Montevideo—Lúnes 12 de Enero de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 3,055

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

Á estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 34.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 12—Continúa la misma incertidumbre sobre los sucesos de Chile. Las líneas siguen interrumpidas. Hoy esperamos noticias.

—El gobierno de San Juan suspendió las elecciones que debian verificarse ayer para la renovacion de la Legislatura. En la capital de esa provincia hubo varios conflictos, resultando heridos. Efectuáronse numerosas prisiones.

—En Paraná reina tranquilidad. Llegó allí el general Amaro Arias, acompañado del mayor Ramayo y del capitan Lemos. Va á asistir á la trasmision del mando al nuevo gobernador.

—Falleció Antonio B. Gallino, ex-gobernador de la provincia de Corrientes.

—El gobernador Costa envió en comision á Bahía Blanca al senador Justo Villanueva, con el fin de prestar los auxilios necesarios á las víctimas del ciclon.

—Continúan muy activos los trabajos para los próximos bailes de carnaval. El Club del Progreso dará cuatro bailes y el Club del Plata tres.

—Con regular concurrencia verificáronse las anunciadas carreras de velocípedos, resultando vencedores Alejandro Bares, Enrique Bonetti, Adolfo Capurro, Guillermo Gunther, Benito Villar, Augusto Vellon, Ambrosio Lucini y Eudoro Esperon.

N. B.—La Agencia Havas prohibe la reproduccion y retrasmision de sus telegramas de conformidad con la ley del 6 de Junio de 1877, cuyo artículo 2.º dice: Se entiende que hay violacion de la propiedad de los telegramas, no solo por su publicacion ó reproduccion literal, sino tambien por la reproduccion ó publicacion de lo que sustancialmente en ellos se comunique.

Comerciales

Buenos Aires, 12—Oro, 338.
Acciones Banco Nacional, al contado, 101.
Banco Constructor, al contado, 9.50.
Muelle Catalinas, al contado, 18.50.
Salen *Vénus* y *Rivadavia*.

Amberes, 9—Las lanas de Buenos Aires de 50 por ciento de rendimiento se cotizan hoy en el mercado como sigue: lanas madres de calidad superior, 1,45 á 1.47 1/2 fr. el kilo; id de calidad media, 1.40 á 1.42 1/2 fr.; id id calidad secundaria, 1.17 1/2 á 1.30 fr. Existencia de lanas del Rio de la Plata de todas clases, menos de 6000 fardos.

Cueros secos de vaca de matadero, de 20 á 21 libras de peso, 80 á 84 fr. los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, de 20 á 25 kilos de peso, 47 á 50 fr. los 50 kilos.

Existencia de cueros vacunos del Rio de la Plata de todas clases, 170,000 á 180,000 cueros.

Amberes, 9—En la 2.ª quincena de diciembre se han exportado para Buenos Aires: de Hamburgo, 200 á 300 barricas azúcar; de Rotterdam, Bremen y Amberes nada.

Cambio sobre Lóndres, á 3 meses, 25.21 á 25.22 fr. por libra esterlina, menos el descuento de los dias á correr al tipo del Banco de Inglaterra.

Lóndres, 10—Fondos públicos nacionales de 1881, con 6 por 100 de interés, 94 á 95 por 100.

Id id id de 1886, 5 por 100 de interés, 75 á 76 por 100.

Id id id de la provincia de Buenos Aires, de 1882, 6 por 100 de interés, 69 á 70 por 100.

Empréstito unificado del Uruguay, de 1871, 5 por 100 de interés, 49 á 50 por 100.

Cédulas hipotecarias de la provincia de Buenos Aires, serie J, con 8 por 100 de interés, 20 á 21 por 100.

Consolidados ingleses, de 3 por 100, 96 1/4 á 96 1/2 por 100.

El mercado de lanas coloniales en Lóndres encalmado.

Liverpool, 10—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 por 100 de rendimiento, 6 á 6 1/2 peniques libra.

Lanas cruzas de campo, pesando de 65 á 85 libras, 5 1/2 á 6 peniques libra.

Lanares muertos de matadero, pesando la docena de 80 á 100 libras, 6 1/4 á 6 1/2 peniques libra.

Sebo vacuno, 27 á 28 chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 1000 á 1500 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 5 1/2 peniques libra. Existencia 12.000 á 13.000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 13 á 15 chelines uno. Existencia, 1500 á 2000 cueros.

Semilla de lino, 40 á 42 chelines las 416 libras.

Maíz, 4 3/4 á 5 chelines las 100 libras.

Trigo, 6 3/4 á 7 chelines las 100 libras.

Hueses del Rio de la Plata, £ 4-14 á £ 4-16 por tonelada, en tierra.

Cenizas del Rio de la Plata (sobre 70 por ciento, £ 4-14 á 4-16 por tonelada, en tierra.

Carbon de Cardiff, "double screened", 36 1/2 chelines la tonelada (costo, flete y seguro).

Arroz de la India, Rangoon limpio, clase regular á buena, en dobles sacos, 9 á 9 1/2 chelines las 112 libras.

Liverpool, 10—Precio de fletes en general con 10 por ciento de prima, por tonelada inglesa hasta la rada de Buenos Aires, 20 chelines, mercadería gruesa ú ordinaria (coarse goods).

Mercadería fina ó delicada (fine goods) debe calcularse 10 chelines mas que el tipo anterior.

NOTICIAS GENERALES

El doctor Ellauri y el Presidente—Esta mañana estuvo en casa del Presidente de la República (en la calle Canelones) el doctor don José E. Ellauri.

Los dos conferenciaron reservadamente un par de horas largas.

Con tal motivo se han echado á volar comentarios y suposiciones de todo género sobre nombramiento de ministerio, mision del doctor Ellauri á Europa, etc., etc.

El caso es que no se sabe nada de positivo.

Huérfanos y expósitos—En la quinta del teniente general Tajes (Paso de la Duranas) se efectuó anteayer una simpática fiesta campestre, dispuesta por el señor Martinez, afanoso director del Asilo de Huérfanos y Expósitos, con la idea de estimular á los niños de esos establecimientos que concurren á sus escuelas.

Concurrieron 150, de uno y otro sexo, en tranvia y acompañados por las Hermanas de Caridad y preceptores del Asilo, siguiéndoles en carruaje el señor Martinez, el señor Giribaldi y el secretario de la Comision.

A las 9 hubo abundante almuerzo, y á las 5 de la tarde fueron valientemente consumidas por chicos y grandes cuatro vaquillonas asadas con cuero en la márgen del pintoresco Miguelete.

Durante todo el dia fueron funcionarios las hamacas y las góndolas.

De tarde concurrieron el teniente general Tajes y su señora, el médico del Asilo doctor Castro, don José Córdoba, las respetables damas de la Sociedad de Beneficencia doña Ortilia G. de Bustamante y doña Nerea C. de Torres, don Urbano Chucarro, las señoritas de Martinez, el secretario de la Comision de Caridad don Héctor Lecueva y algunas otras personas.

Terminada la comida, la banda del Asilo tocó el himno nacional y fué cantado por todos los alumnos.

Dos niños pronunciaron breves discursos de agradecimiento, siendo uno de ellos Antonio Soto, que se produjo en los siguientes términos:

"Señoras y señores:

¡Vendita sea, Providencia Divina, que despertaste en el corazon humano el sentimiento de la caridad con que se enjugan tantas lágrimas, con que se mitigan tantos dolores, con que se protegen tantos huérfanos desamparados!...

Reunidos aquí en fraternal regocijo nos encontramos confundidos huérfanos y Expósitos con las dignísimas damas de Beneficencia que velan por nuestra suerte; con el digno teniente general Tajes, magnánimo y piadoso ayer y hoy, complaciéndose en concurrir á esta demostracion que se celebra por dar tregua á nuestras tareas y expansion á nuestros corazones infantiles; con el señor don Isidoro De-María, meritorio educacionista de la juventud oriental, biógrafo de nuestras glorias nacionales y autor de importantes obras de enseñanza, que se ha dignado presidir nuestros exámenes y que viene á acompañarnos con su presencia en estas horas felices.

Comprendemos y agradecemos este paso como un premio con que quiere recompensársenos nuestras tareas escolares del año 90.

De este dia conservarán nuestros corazones gratos recuerdos.

Las obras de caridad son las mas aceptas á los ojos de Dios, y esas obras ejecutadas con tanta buena voluntad como desprendimiento por los directores, hermanas del Asilo y damas de Beneficencia, desarrollan en nuestro pecho el fuego sagrado de la gratitud, y pedimos al cielo un galardon de tan piadosa obra, los colme de beneficios, haciéndoles pasar el año que comienza, con toda felicidad y contento."

La incógnita de Treinta y Tres—Este diario, *sin comentario de ningun género*, [illegible] llanamente [illegible] párrafos documentados de *El País*:

"[illegible]—Algunos diarios que se ocupan de las cuestiones por un fin pequeño é interesado, expresan inusitada alegría porque, segun ellos, ya no será electo el doctor Aguirre senador por Treinta y Tres y sí lo será el doctor don Cárlos M. Ramirez.

Tenemos el sentimiento de decirles que la noticia no es honradamente posible por la muy sencilla razon de que todos los elementos políticos de Treinta y Tres, inclusive los constitucionalistas, acordaron la candidatura del doctor Aguirre, como puede verse expresado en el documento que va en seguida, el cual fué entregado al interesado en propia mano por el mismo doctor don Cárlos M. Ramirez, quien sería, estamos ciertos, el primero en oponerse á cualquier alteracion de lo convenido.

Por otra parte, este distinguido ciudadano, candidato probable y bien aceptado para desempeñar una cartera ministerial en combinacion que le cabida á todas las opiniones sérias en los consejos del P. E., no está en el caso de proceder como, segun parece, propenderían sus demasiado celosos partidarios.

Léase el documento aludido:

Treinta y Tres, Noviembre 20 de 1890.—Señor doctor don Martin Aguirre.—Montevideo.—Cábenos el honor de poner en conocimiento de Vd. que, teniendo en cuenta que es altamente patriótico evitar las luchas electorales cuando es posible una conciliacion decorosa que se armonice con las opiniones del electorado de una zona dada, hemos resuelto, en el seno del partido constitucional, que el Colegio Electoral de senador ha de ser designado por usted y que por los ciudadanos designados por usted hemos de prestar nuestros votos el dia 14 del mes entrante.

Al comunicar esta resolucion, confía el partdo á cuyo nombre hablamos, que no solo se ha de servir aceptar la comision que le conferimos, sino que sabrá desempeñar *la alta investidura de senador de este departamento* con la inteligencia y patriotismo proverbiales en usted.

Aprovechamos esta ocasion para ofrecerle nuestra mas sincera consideracion y estima.—*Lúcas Urrutia*—*Gabriel Trelles*—*Luciano Macedo*, secretario.

No obstante ese documento y las consideraciones que le preceden, haremos notar á nuestro estimable colega *El País*, que los términos no excluyen el caso de que los electores designados por el doctor Aguirre, no votaron por él, y sí por otro ciudadano, sin que á ello se opusiera la anticipada y justiciera suposicion de que el doctor Aguirre desempeñaría el cargo con inteligencia y patriotismo.

Por lo demás, nuestro dato procede de tan buena fuente, que no podemos modificarlo.

Cemento—En estos dias irá á Rio Janeiro una segunda remesa de 500 barricas de cemento hidráulico, fabricado en la estacion Tapia por los señores Miguel Carrió y C.ª

La quiebra de Monte y Cía.—Asuncion (Paraguay) Enero 5—El secretario del juzgado de Comercio don Roque Encina, ha procedido con esta fecha á la clausura del escritorio de los fallidos Monte y C.ª con intervencion de don Mariano Galeano, representante general de la firma social.

—El fallido don Avelino Valdez ha solicitado hoy su escarcelacion bajo la fianza de los señores José Mernes, Francisco Milleres y Antonio Perasso.

El juez resolvió de conformidad, fijando la responsabilidad de éstos en $ 25,000.

Don Pedro Higué—A los 89 años de edad, ha fallecido en Trinidad (Porongos) el estimable ciudadano francés don Pedro Higué, antiguo residente en dicha poblacion.

Vestigios lúgubres—Copiamos de *El Paysandú*:

"Los vecinos de la seccion policial á cargo de don Saturnino Arias, tienen el propósito de recojer los restos de los que sucumbieron en los Palmares de Soto, víctimas de la revolucion del 86, y colocarlos en un cementerio exprofeso.

Es una obra piadosa y patriótica que no podemos menos de aplaudir.

—Es sabido que el Dr. Segundo Posada, que en la última revolucion formaba en la 1.ª compañía del batallon 2.º al mando del comandante Octavio Ramirez, pereció el 31 de Marzo en la accion de los Palmares de Soto.

Por mas que hizo su familia, lo mismo que sus compañeros de casa y algunos vecinos del lugar del combate, todo esfuerzo fué inutil para dar con el cadáver de este apreciable compatriota, inmolado en aras del deber cívico.

Posada, herido en un brazo, fué alzado en ancas por un ayudante del comandante Ramirez, en presencia del redactor de este diario, que formaba parte de la misma compañía, y se nos informa que fué dejado cerca del rancho de unos puesteros.

Un vecino de los Palmares de Soto ha escrito á la la familia del extinto, manifestando que de las muchas averiguaciones que ha practicado, resulta que el doctor Posada fué muerto á lanzadas por gente del escuadron de caballería del departamento de Tacuarembó, que formaba parte del ejército del Gobierno.

Sus victimarios, despues de ultimarle, le despojaron de las ropas y del dinero que tenia, dejándolo en paños menores, segun cuentan los habitantes de una vivienda cercana.

Probablemente los deudos del doctor Posada vendrán dentro de breve en busca de sus restos."

Venta de novillos—Nos escriben de Rocha:

"A buen precio han vendido sus novillos los criadores é invernadores señores Mauricio y V. Barrios y don Máximo A. y Brun.

El precio tratado es de quince pesos por cabeza y son comprados para los saladeros de Pelotas.

Ya debió haberse verificado el aparte que tuvo que aplazarse á causa de la última lluvia.

Ese precio obtenido aquí, por novillos criollos, es el que vemos se ha pagado en Paysandú por mestizos Hereford.

Tres ladrones—Rivera, Enero 4—Hoy llovió todo el dia sin cesar y continúa aun.

El Jefe Político, en persecucion de los célebres ladrones Gamarras, hace tres dias los sorprendió de madrugada en las sierras en grandes charqueadas en inflagrante delito de abigeo, conduciéndolos él mismo con varios cueros y carne fresca. El vecindario de la 2.ª seccion se prepara para hacerle al coronel Escobar una demostracion de agradecimiento.

Encore à toi—(Extracto de *La Gaceta Musical* de Montevideo)—Con el título que encabezamos este artículo, el maestro Luis Sambucetti ha escrito y publicado un sentido nocturno para piano.

Dicha pieza está escrita en el tono de *re bemol* y comienza con dos compases de acompañamiento elegante y original, que ejecutados ligadamente producen buen efecto. En el tercer compas comienza una frase melódica de buen gusto y fina que termina en el 7.º compas. En el 8.º se repite la misma melodía disfrazada con notas extrañas que oscurecen un poco la pureza y dulzura del motivo.

Este pasaje en cuanto á la interpretacion será intocable por los aficionados y sólo las manos de los Giucci, de los Cerezos, de los Llambias, de los Lopez, etc., podrán sacar algun partido destacando el canto que se encuentra en las notas superiores y haciendo las otras notas un poco pianas.—En el compás 16 comienza de nuevo la frase melódica en *menor* y que dura dos compases para entrar en seguida en imitaciones que le ofrecen campo para una série de modulaciones interesantes, y que despues de haber pasado por los tonos de *si bemol mayor* y *re mayor*, en este último despues de siete compases, cae sobre el tono primitivo de *re bemol* mayor con la misma melodía de los compases 8.º y 10.º Los ocho compases finales son delicados y finos y el autor demuestra conocimientos armónicos que le hacen honor; basta citar los compases 52 y 53 y el cuarto compás antes de terminar la pieza, para verse que está en todos los resortes de la ciencia armónica. Ese *sol natural* seguido del *sol bemol* deja una sensacion agradable, concluyendo con un pianísimo.

Este es el nocturno de nuestro compatriota Sambucetti, que si del lado de la escritura, examinado con la mente, no deja nada que desear, en cambio considerado pianísticamente, adolece de algunos defectos, que se explican por el hecho de no ser pianista en toda la extencion de la palabra el autor. Por esto su espléndido nocturno, como lo decimos en otro lugar, no lo ejecutarán los aficionados sino los profesores de la talla de Giuci, etc. Hay pasajes casi imposibles de ejecutarse, como por ejemplo en el compas 12 que se encuentra una décima, *fa* y *la bemol*, que la mayor parte de los que se dedican al piano no tienen la mano suficientemente desarrollada para ese alcance: lo mismo pasa en el compas 27 y en el 28 que están aun en peores condiciones que el compas 12.

Con todo, es una pieza bien escrita y que juzgamos de mérito y por esto la recomentamos á los aficionados al piano. Bien sabemos que nuestra recomendacion será inútil, porque hay costumbre de no ejecutarse la música que aquí se escribe, como si ésta no tuviera algunas veces frases inspiradas y bonitas.

Reciba el señor Sambucetti nuestras felicitaciones por su nocturno, y no deje dormir por tanto tiempo las otras composiciones en los estantes de su biblioteca.

Hospital de Caridad—Enero 11—Entró un individuo herido; despues que se le hizo la primera cura, fué llevado por la autoridad policial.

Entró Juan Mensen, inglés, marinero, con heridas cortantes del cuero cabelludo y ante brazo izquierdo.

Enero 12—Entró Valentin Bataillan, oriental, carretillero, con dos heridas punzo-cortantes del hipocóndrio izquierdo y otra en el ante-brazo izquierdo.

Hoy á las dos de la mañana fué curado un enfermo que se asiste en la Sala Argerich, que se hirió con arma cortante en la region infra-hioidea.

Correo de Tacuarembó—San Fructuoso Enero 9—En la Pampa, el capataz de la cuadrilla que trabaja en el kilometro 87, Emilio Orimalde, hirió gravemente al peon de dicha cuadrilla Antonio Difranco.

El herido fugó en seguida con rumbos al Paso de los Toros.

—Don Francisco Alizal ha elevado renuncia del cargo de agente de Correos de Yaguarí, por tener que ausentarse de ese paraje.

Será nombrado para llenar la vacante don Leandro Zabalia.

—Don Blas Coronel ha mandado á Corrientes dos mil vacas.

—Gran número de novillos han sido vendidos en este departamento á trece pesos.

Ecos de Minas—Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de jefe de la Oficina del Telégrafo Oriental de esta ciudad, en carácter de interino el señor don Pedro Maga, en reemplazo de don Alberto Liniers, que fué separado de aquel puesto.

—Circula entre el personal docente de nuestro departamento un pliego que contiene una manifestacion de simpatía al señor inspector nacional de Instruccion Pública, y que será remitido á este funcionario así que contenga las firmas de los directores y ayudantes de las escuelas, la del inspector departamental, las del presidente y secretario de la Comision de Instruccion, etc., etc.

—Se dice que el presidente de la Junta hace trabajos para conseguir de los representantes por este departamento, últimamente nombrados, una donacion de bancos y faroles para la plaza Libertad.

Además, que se les pedirá su concurso para la creacion y sostenimiento de una banda de música.

Mala situacion con banda de música, bancos y faroles, es como los duelos con pan.

Don Julian Alvarez Conde—Llegó ayer de Rio Janeiro nuestro apreciable compatriota don Julian Alvarez Conde, secretario de la Legacion oriental en el Brasil.

Usa de licencia para permanecer algunos dias en el patrio suelo.

Otro saladero—Dice un colega de Paysandú.

En el tren de hoy fueron remitidas al Ibicuy las maquinarias con que el señor D'Alto fundará en aquel paraje su establecimiento saladeril.

En el año entrante podrá dar comienzo á sus faenas.

Harina y trigo—Paysandú, Enero 9—Los señores Casaretto y hnos., acaban de recibir hoy una gran cantidad de bolsas de harina de buena calidad, procedentes de Dolores (San Salvador).

Este artículo escasea en Paysandú por el momento, pero dentro de poco tiempo lo tendremos en abundancia, pues pronto dará comienzo á la molienda el establecimiento del señor Elizcado, sito en la costa de Sacra.

—Escriben de Buenos Aires con fecha 11:

Una casa exportadora ha comprado, á precios reservados, *siete mil toneladas* de trigo nuevo en las colonias de Santa Fé. Las exportará en los vapores de la compañía Lamport y Holt.

—Don Faustino Alsina ha vendido la cosecha de trigos de su valioso establecimiento, la que se calcula producirá al rededor de diez mil bolsas. Precio, 9 pesos nacionales los cien kilos, puestos en lancha en puerto Alsina. Son compradores los señores Tomkinson, Dungey y C.ª

Departamento de Soriano—Mercedes, Enero 9—El sereno Juan Proteso fué herido de tres puñaladas por Isabelino García (a) Cornejo.

—Don Luis Caresani,—hacendado del Bizcocho,—se ha presentado á la autoridad policial denunciando que su socio don Ignacio Bernachea habia tratado de asesinarlo de una manera atentatoria.

Como paso prévio, se procedió al arresto del citado Bernachea, sometiéndolo al Juez competente.

—El comisario de la 8.ª seccion don Gualberto Gaetan, ha comunicado que por aviso de Santiago Rivero,—peon de don Francisco Olivera,—tuvo conocimiento que en el campo de éste habia sido asesinado Antonio Castilla, cuyo cadáver fué traido á esta ciudad, y reconocido por el médico forense.

—Está anclada en nuestro puerto, desde hace algunos dias, una ballenera color verde, desconocida en estos *pagos*, que fué hallada vacia y sin tripulantes, á inmediaciones de la isla *Redonda*, muy próxima á esta ciudad.

Sobre este curioso hallazgo se hacen toda clase de comentarios: unos suponen que sea una embarcacion traido de aguas argentinas, sin el correspondiente consentimiento de su dueño;—otros que ha sido portadora de algun contrabando, y los que piensan en revuelta, se figuran que ha conducido algun armamento introducido clandestinamente.

—Hubo principio de incendio en la botica del Aguila y en la barraca de Inda.

Ardió casi por completo un galpon del coronel Galarza.

Pronto—Salió ayer del dique Mauá, completamente refaccionado el vapor nacional *A. J. Braga*, zarpando el mismo dia con destino á la Asuncion.

Voces de la campaña—Juan Escayola, al Excmo. señor Presidente de la República. Paysandú, Enero 10.

Comisionados por gran número de contribuyentes, rogamos á V. E. quiera usar de la facultad que le acuerda la ley estableciendo que los impuestos inmobiliarios y de patentes puedan ser satisfechos á otro en los departamentos de campaña, pues no habiendo en ellos Bolsa de comercio ni establecimientos destinados á la compra venta de papel moneda, estamos imposibilitados de hacer el pago so pena de tener que abonar diferencias usurarias, con las que se elevaría el impuesto á una cuota considerable, sin que reporte al Fisco utilidad alguna.

La campaña, que en nada ha contribuido á producir la crisis actual y, que es sin embargo la fuente de donde tienen que salir los recursos para conjurar la, merece que V. E. le conceda la facultad que solicitamos como acto de extricta justicia.

Saludan respetuosamente á V. E.—José Larriera, Martiniano W. Silva, Daniel Millot, Dionisio Alvarez, Setembrino E. Pereda, Clemente Apotheloz, Agustin Solari, Fortunato Capurro, Huffnagel Plottier y Ca., José Fontans, Pedro Etchemendy, Miguel Horta y hno., Iraburo hnos., Carzolio y Horta, Colombo hnos., Luciano Armero y Juan Escayola.

Los conformes—Buenos Aires, Enero 11.—Como consecuencia de la sancion de la Cámara de Diputados sobre los conformes á oro, estos papeles de crédito han empezado á desaparecer del mercado.

Parece que hay un acuerdo tácito entre los gerentes de los Bancos particulares afectados por dicha sancion, para proceder así. De manera que cuando llegue la ejecucion de la ley, habrán desaparecido por completo.

Están ahora en alza las bolsas de "argentinos" y "libras esterlinas", que los interesados en saldar créditos pendientes conducen á los establecimientos bancarios, por medio de changadores.

Ganadería—Paysandú, Enero 10—El saladero de Fray-Bentos ha obtenido en compra todas las novilladas, propiedad de la sociedad pastoril, de que es encargado el señor Francisco Serra.

Los precios á que se ha efectuado dicha venta, son reservados.

La cantidad de animales, una vez que éstos estén gordos, asciende á diez ó doce mil.

—Persona llegada de la vecina provincia de Entre Rios, nos dice que los precios de ganados para saladero son relativamente bajos, debido á la gran suba de oro.

A un hacendado de Gualeguachú le fueron ofrecidos por un saladerista de aquel punto 30 pesos papel por sus novilladas, no siendo aceptada dicha oferta.

Declaraciones—Enero 12—Con esta fecha se presentaron el patron y tripulantes de la lancha número 176, y declararon: Que estando en la tarde de ayer al costado del vapor belga *Leibnitz* recibiendo columnas de hierro para el mercado C. de Frutos del Uruguay, en momentos de recibir una lingada compuesta de una columna, ésta chocó contra el costado del vapor á causa de un fuerte balance de éste, por la mucha mar que habia, rompiéndose por la mitad y cayendo uno de los pedazos á la lancha, rajándose otra columna.

Es cuanto tiene que declarar ante esta Comandancia General de Marina—*José Ruiz*—A ruego de A. Doval, *J. Lecour*—*N. Silveira*, jefe de punto.

Enero 12—Con esta fecha se presentó el capitan de la fragata noruega *Johanna* y declaró:

Que salió de Lóndres el dia 15 de Noviembre ppdo. con cargamento de durmientes para este puerto; que el dia 2 de Diciembre fué sorprendido por fuertes temporales en 39 1/7º N. y 15 1/2º O.; el buque trabajaba mucho y tenia bastante cantidad de agua sobre cubierta; que el b. que despues de este temporal, todo el viaje ha hecho mas agua que de costumbre y por lo tanto teme que pueda tener la carga averiada.

Es todo lo que tiene que declarar para los fines que hubiere lugar.—*Ingr. M. Böyde*—*L. Bolani.*

Pasajeros—Llegados ayer en el *Thames.*

De Lisboa—J. A. Gonzalez y señora, y 7 mas de familia, Micaela Beintez, C. Bonsabat Saraga, señora y 4 mas de familia, Emilia L. Jorge y 7 pasajeros de 3.ª clase.

De Rio Janeiro—Alvarez y Conde, capitan E. Benn Diaz de Moura, doctor Cananan y 3 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados hoy en el *General Bolivar:*

J. Muñoz, L. Naspeida, Magdalena Berreta, José Cuello, R. Taber, J. Jacaber.

—Llegados hoy en el *Eolo:*

Del Salto—L. Codina.

De Paysandú—J. Dorera.

Del Uruguay—Diego, Oscar y Ramon, Aramburú.

De Fray Bentos—J. Machado, A. Machado.

De Mercedes—M. Irasteaga, C. Maldanca, Luisa Dublan, P. Sanchez, L. Caridad, H. Caridad.

De Buenos Aires—J. Forest, J. Poat, J. Peratto, H. Helmayden, M. Euten, J. Gotte, J. Pachoth, L. Pachoth, C. Pachoth, E. Muriondo, P. Olavani, L. Ripoel, C. Perez, J. Guiosse, S. Somamba, M. Maceros, J. Zúñiga, M. Fedanza, E. Hosoe, J. Otero, D. Dávila, J. Salvado, M. Pety, L. Donera, M. Saray, J. Diaz, J. Marquez, H. Amereye, J. Rodriguez, L. Rodriguez, A. Rodriguez, J. Batistini, M. Cunade, F. Florensa, S. Franceca, D. Montaner, Luisa Montaner, H. Montaner, Rosa Montaner, C. Depon, L. Depon, C. Petit, A. Masini, J. Ellauri, B. Corrales, A. Romero, M. Barreto, R. Alonso, L. Alonso, P. Alonso, J. Pustela, L. Navarro, J. Feijoo, A. Villegas, C. Cutone, E. Letergue, B. Salgado, J. Travellas, B. Bostel, C. Casanova, J. Ferrian, L. Ferrian, J. Machitz, L. Machitz, N. Machitz, P. Andoya, L. Andoya, A. Nuñez, R. Nuñez, A. Nuñez, E. Terra, N. Edward, J. Callirio, L. Pardo, M. Pardo, R. Busqui, E. Dagard, G. Altamacia, C. Levy, y 75 pasajeros de proa.

—Llegados hoy en el *Salto*:

Del Salto—J. Bastelichi, M. Tornichi, J. Fornichi, P. Buzzarn, J. Fernandezi J. Alvarez, Dolores C. Correge, Josefa Campelo.

De Buenos Aires—M. Fernandez, E. Castro, D. Calissi, J. Quintas, A. Berá, F. Massara, Adelaida D. Castro, C. Frendi, T. Larres, P. Berrueta, M. Anavitarte, A. Jackson, O. Jackson, D. Reyes, L. Manganeli, F. Morombini, A. Bernaschi, M. Bernardo, D. Lamas, J. Pereira, C. Bengochea, F. Machao, J. Alonso, J. Creo, F. Luis, A. Giraldes, R. Giraldes, F. Gonda, A. Arlati, Berta Luisa, L. Amestoy, P. Bechi, C. Mochare, S. Brasar, J. Frau, C. Musich, F. Martinez.

—Llegados en el *Elisa Cerana:*

W. Beickle, E. Acivon, T. de Branch, A. Plasini, L. Espolache, L. Nasple, J. García.

Metálico—Llegado ayer en el *Eolo:*

Jorge Perey, $ 316.26; Cipriano Velo, 10; M. Seré y Hermano, 103; Chiarin y C.ª, 400; T. Ibarra, 506.60; Marexiano Hnos., 204.08; C. G. de Eriando, 70.

—Llegado hoy en el *Salto:*

D. Palma, $ 170.

Imprudencia fatal—La comisaría del Cerro comunicó á la Jefatura que siendo las 7 a. m. del dia de ayer, los dependientes del almacen de don Pedro Soba, situado á inmediaciones de la barraca de la sucesion Braga, Benjamin Cuevas Gil y Mauricio Ortiz, ambos menores, de 18 y 17 años respectivamente, tomaron un bote perteneciente á don Juan Clavi y fueron en él como á una cuadra de distancia de la ribera á bañarse.

Habiéndose arrojado al agua el citado Benjamin, no volvió á aparecer sobre la superficie. Su compañero empezó á dar fuertes voces de auxilio, que oidas por el individuo Basilio Peña, que se hallaba trabajando sobre el muelle de la barraca Victoria, tomó un bote y fué á prestar sus socorros.

Solamente una hora más torde se logró extraer el cadáver del referido Cuevas Gil, el que fué entregado á su familia prévio reconocimiento médico.

Casi parricida y suicida—El menor Manuel Delgado y Gonzalez, á quien reprendió por retirarse tarde de la noche, su señor padre don Juan Delgado y Medina, tomó un cuchillo y agredió al autor de sus dias, infiriéndole una herida en la mano derecha y un puntazo en la frente.

En seguida, con la misma arma, se dió una puñalada en el pecho.

Ambos heridos fueron reconocidos por el médico de servicio, doctor Tagle.

El hecho tuvo lugar en la casa calle Cindadela número 29.

Oficina de análisis—Enero, 11—muestras aceptadas:

Vino español, 1; idem francés, 1; cerveza, 1; whiskey, 1; cognac, 4; vermouth, 1; ajenjo, 1; schnapps, 1.—Total, 11.

Se ha impedido el despacho de una partida de grappa por contener *impurezas*, y por lo tanto no estar conforme con las leyes vigentes.

Club de Velocipedistas—He aquí el resultado de las carreras efectuadas ayer:

1.ª carrera: tiro 500 metros, ganador J. Cardenal, 1 minuto 14 segundos: medalla de plata.

2.ª Tiro 1.750 metros; ganador Manuel García: 5'50; medalla de plata.

3.ª Tiro 500 metros, ganador Lorenzo Ripoll, 1'05 medalla de plata.

4.ª Tiro 3.500 metros, ganador E. Gorondona; 10'27, medalla de plata.

5.ª Tiro 400 metros, ganador Héctor Olivera; 2'41, medalla de plata.

6.ª Tiro 1,000 metros, ganador E. Gorondona; 2'45, medalla de plata.

7.ª Tiro 3,000 metros, ganador Luis E. Vitzer; 9'36 medalla de plata.

Instruccion Pública—Esta noche á las 8 rendirán exámen teórico para optar al título de maestras de primer grado, las señoritas Adela Boero, Teresa Gratacasa, Laura A. y Velazco y don Andrés Cayapa Soca.

Los exámenes tendrán lugar en el antiguo local de la Direccion, por no haberse todavía habilitado el salon destinado á actos públicos en la nueva casa.

—La Direccion ha autorizado la traslacion al pueblito de San Pedro, Polanco del Yi, de la escuela de 1er. grado núm. 9 de San Borja.

El 3.º de Cazadores—Se nos ha informado que el batallon 3.º de Cazadores, ha recibido órden para marchar el miércoles con destino al Salto.

Como se sabe, este cuerpo va á reemplazar al 2.º de Cazadores que guarnece actualmente las plazas de Paysandú y Salto.

Politeama Oriental—El sábado dióse y anoche repitióse *La Mascotte* con buena concurrencia, lo cual prueba que la ejecucion ha sido del agrado del público.

Reapareció en esa popular opereta la señorita Claudina Borghi, simpática artista conocida ya de los aficionados á la opereta, y que en el rol de *La Mascotte* supo desempeñarse con gracejo, alcanzando los aplausos del auditorio.

Conti, como era de esperarse, hizo reir muchísimo caracterizando con *vis cómica* de buena ley el burlesco papel de *Lorenzo XVII*.

La señora Galvagno y los señores Poilero y Ristorini contribuyeron bastante al buen éxito alcanzado por *La Mascotte.*—*Delta*

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las dos de la tarde:

Pedro Nicolini, español 44 años, casado, tuberculosis pulmonar, calle Mercedes núm. 203.

Un párvulo hijo de Filomena P. de Favio, calle Isla de Flores, núm. 88.

Jaime Fernando, oriental, 13 meses, crup, calle Municipio núm. 74.

María Vilamajó de Casabó, española, 42 años, casada, metritis, calle Goes núm. 47.

Carolina Hernandez, argentina, 27 años, soltera, tuberculosis pulmonar, calle Patagones núm. 106.

Luis José Piñeiro, oriental, 7 dias, falta de desarrollo, Asilo de Expósitos.

Pascual Gerardo Masi, oriental, 6 dias, falta de desarrollo, calle Mercedes núm. 227.

Olimpia Bruzzone, oriental, 17 dias, inanicion, calle Tacuarembó Chico núm. 6 A.

José Iglesias, español, 60 años, viudo, meningo encefalitis, Hospital de Caridad.

Nicolás Tombossi, italiano, 24 años, soltero, fiebre tifoedea, Hospital de Caridad.

Angela Victoria Tambuso, oriental, 14 meses, gastro entiritis, calle Figueroa núm. 113.

Para Minas—Hoy marcharon para Minas el doctor don Martin C. Martinez y el escribano establecido en la localidad don José Antonio Sanchez.

El primero regresará á fines de esta semana.

Proveeduría de drogas—Ha obtenido la proveeduría de drogas y medicamentos para el Hospital de Caridad en la licitacion á que llamó la Comision Nacional de C. y Beneficencia Pública, la casa de Beisso y Surraco.

Mozalvetes atrevidos—Fueron anteanoche conducidas á la policía dos jóvenes que se permitieron acciones groseras é indecorosas con señoritas que paseaban por la Plaza Constitucion.

Como estos jóvenes pertenecian á familias distinguidas, hubo empeños y en la misma noche recuperaron su libertad.

Esos actos vergonzosos, repetidos con harta frecuencia, han obligado á la policía á ejercer una vigilancia especial en los sitios mas frecuentados por las familias.

A no ponerse correctivo severo á tales abusos, indignos de una ciudad culta, va á llegar un dia en que nuestras familias no podrán salir á la calle sin la compañía de hombres dispuestos á romper el bautismo al primer audaz.

Es una vergüenza que no puedan pasear solas las montevideanas sin tener que andar con el Jesus en la boca, dada la forma de *galantería* con que manifiestan su cultura y respeto al bello sexo muchos jóvenes y otros que ya dejaron de serlo.

Pierna salvadora—Ayer á las 7 de la mañana estuvo á punto de ahogarse un niño de 12 años, que se estaba bañando en la Playa de Ramirez.

El celador de servicio en las casillas de los hombres se llegó á la escalera, junto á la cual habia perdido pié el muchacho, y estirando todo lo posible su pierna derecha la puso al alcance de las manos de aquél, logrando que se le prendiera con fuerza y retirándolo del agua.

El celador se mojó hasta la rodilla, pero tuvo su compensacion en los elogios que se le tributaron.

Pelea—La Comisaría de la 1.ª seccion remitió á la Cárcel Central á los individuos Antonio Castelar y Antonio Martinez y García, por pelea en el almacen sito en la calle Cerrito 47, resultando que el 1.º armado de una navaja y el 2.º de un cuchillo se acometieron, recibiendo el llamado Antonio Martinez y García una herida en el brazo izquierdo, tres en el derecho y dos en la mano, inferidas por Castelar. El herido fué enviado al Hospital de Caridad en calidad de preso.

Robos, incendios, etc.—De la comisaría de la 5.ª seccion se comunicó á la Jefatura haber desaparecido de su domicilio de la calle Guaná núm. 2 don Estevan Maggiolo.

—El Juez de Paz de la 8.ª seccion ha decretado la libertad del encausado á disposicion de ese juzgado don Pedro Pastorino.

—La de la 3.ª remitió preso á un individuo por haber robado un pañuelo de seda del puesto que habia establecido en la Féria Pascual Otonlello.

—La de la 4.ª remitió á un individuo que se supone alienado y el cual estando en su cuarto en la casa calle Orillas del Plata núm. 172, disparó un tiro de revólver al techo.

—La de la 10.ª remitió á otro que se halla demente, para que sea pasado al Manicomio.

—El jefe de la policía de seguridad remitió á un menor por haberle robado 40 pesos á don Francisco Gonzalez, domiciliado en la calle Agraciada número 373.

—La comisaría de Melilla comunica que el 8 del corriente se incendió un potrero que tiene arrendado don Pedro Puey en el establecimiento de campo del señor Illa, en la Tablada del Norte. Se quemó próximamente como una cuadra de pasto. El fuego fué extinguido por el guardia civil de faccion en el paraje y varios vecinos.

Se ignora cómo se produjo el incendio.

—La comisaría de órdenes remitió á un individuo por suponerlo demente.

—El comisario de servicio en el Nuevo Politeama remitió á un individuo por hacer ostentacion de armas.

—La comisaría de la 3.ª remitió á un individuo por robo de una cartera conteniendo un billete de diez pesos del Banco Italo-Oriental, un condor, una argentina, cinco reales plata y 17 cents. cobre, efectuado á María Suque, la cual tenia un puesto en la féria el domingo.

—La misma comunica haber fugado de casa de sus padres, calle Dayman núm. 237, la menor Antonia Coronado.

—La de la 6.ª á un individuo por amenazar de muerte á otros dos.

—La de la 4.ª que fué herido ayer de una patada por una mula el menor Pedro Rodriguez, domiciliado en la calle Yí núm. 3. La herida es sobre el ojo izquierdo y al parecer de bastante gravedad.

—La de la 2.ª remitió á un individuo por dar de trompadas á otro que se hallaba en la casa de tolerancia de la calle Yerbal núm. 22, sin que fuera provocado.

—La de la 2.ª á cinco individuos por reincidencia en la gracia de promover escándalo en la calle y golpear las puertas de las casas de tolerancia.

—La de la 1.ª seccion remitió preso á un individuo que en la fonda de la calle Santa Teresa número 64 pretendió robarle el dinero que llevaba á un marinero de *La Pensacola* que estaba ébrio.

El ladron al ser conducido á la policía agredió á trompadas á los guardia civiles que lo conducian.

—La de la 5.ª remitió á un individuo por haber dado de golpes á su madre, amenazándola de muerte. El individuo no es la primera vez que comete tan infame delito.

El hecho ocurrió en la calle Colonia núm. 476.

La de la 10 seccion comunicó que don Juan Sanguinetti, domiciliado en la calle Casupá esquina Yaguarón habia comunicado que en el dia de ayer le robaron 4 pesos en cobres que tenia dentro de su jardinera, en momentos que ésta se hallaba estacionada en la calle Maturana esquina de Uruguayana.

Corredor de semana—Ha sido nombrado para la presente don Cárlos Castells y como suplente don Juan Buela.

Direccion de Salubridad—El director de Salubridad doctor Hegui, hizo ayer una visita á los mercados de la ciudad para penetrarse de las deficiencias que, relacionadas con las atribuciones de su cargo, pudieran ser subsanadas.

En virtud de esta visita, ordenó á los inspectores de salubridad que no se permitiera á los vendedores de aves de corral tenerlas estas atadas en yuntas ni en otra forma, debiendo en lo sucesivo tenerlas en jaulas aparentes.

Tambien el doctor Hegui, acompañado del médico municipal, doctor Honoré, visitó los Corrales de Abasto en la Barra de Santa Lucía y los establecimientos que por allí existen para la preparacion de humo de sangre, mondonguería, etc., constatando el estado de insalubridad en que se encuentran y lo perjudiciales por la forma descuidada en que se hacen, de las preparaciones de esas pequeñas industrias.

El principal inconveniente notado para que tanto en los Corrales de Abasto como en esos establecimientos se pueda trabajar con el aseo é higiene requeridos, es la carencia casi absoluta de agua, pues se surten de un pozo manantial que no da el agua suficiente para todos los trabajos.

—Habiendo desaparecido las causas que motivaron la tolerancia observada para la Direccion de Salubridad respecto de las empresas de limpieza de letrinas para que pudiesen vaciar en la Barra del Pantanoso, en lugar de hacerlo en la Playa del Buceo, las materias fecales extraidas en la seccion del Paso del Molino, se ha dispuesto que desde la fecha quede prohibido hacerlo en otra parte que no sea la playa del Buceo.

Se ha pasado la nota respectiva á la Comision Auxiliar del Paso del Molino.

—Se ha pasado una nota á la misma C. Auxiliar para que tome las medidas conducentes á evitar el abuso que cometen los pescadores que en la playa de Capurro dejan abandonada una gran cantidad de pequeño pescado, ocasionando su muerte y corrupcion, con lo que se infesta el aire y se hace insalubre.

Los pescadores al retirar las redes apartan el pescado grande que les sirve para la venta y arrojan á la playa millares de peces pequeños. Se trata de que éstos sean arrojados vivos al agua, pues ningun provecho se consigue con hacerlos morir.

—El director de Salubridad ha dirigido una nota al Consejo de Higiene haciéndole saber un caso de reincidencia en falta de cumplimiento de sus deberes del doctor Risso Herrera, médico de asistencia pública domiciliaria en la seccion de la Aguada.

Como se sabe, este médico habia sido llamado hace mes y medio para asistir un enfermo en el Barrio Reus y no concurrió sino dos dias despues y eso que recibió aviso de la Direccion de Salubridad á la que dijo no deberle obediencia.

La nueva denuncia contra este médico es que fué solicitado repetidas veces para dar asistencia gratuita á tres niños enfermos de sarampion que existen en el conventillo calle Goes, núm. 84, cuarto núm. 7 contestando siempre *que iría á verlos*, cosa que todavía no ha hecho transcurriendo varios dias.

Cansada la familia de esperar al médico, la madre de los enfermos llevó uno de ellos al consultorio del doctor Risso Herrera, éste se negó á examinarlo y á recetar diciendo *que lo haría si le pagaba la consulta y sino que ocurrieran á otro médico.*

La pobre mujer puso entonces sus hijos bajo la asistencia del doctor Lenguas, que verifica ese servicio gratuitamente.

Estreno—He aquí el juicio de un diario madrileño acerca del estreno de la ópera *Cavalleria Rusticana*:

"Cuando el maestro Mancinelli alzó la batuta y la orquesta comenzó el preludio de la ópera, se impuso el silencio en todo el teatro. A la mitad del preludio la orquesta calla: se oye tan solo el acompañamiento del arpa, y Stagno canta detrás de la cortina una sentida siciliana que recuerda la dulzura y encanto de nuestros aires andaluces. El público prorrumpe en aplausos al terminar la siciliana: la orquesta continúa el preludio, lleno de calor y vida, y á cuyo final se desborda el entusiasmo de los espectadores. Stagno sale al proscenio y el preludio es repetido. La primera batalla estaba ganada por Mascagni... y por Stagno.

De las demás piezas de la ópera han llamado la atencion la romanza de *Santuzza*, el dúo de *Turiddu* y *Santuzza*, un trozo instrumental de hermoso corte y el brindis de *Turiddu*. En estos números rebosa la inspiracion y la frescura en las melodías; la impresion que producen es gratísima.

Y juzgando tan solo por esta impresion del momento, diremos de igual suerte que los coros decaen al lado de aquellos números, parecen coros arrancados de cualquier zarzuela de las muchas que se conocen en nuestro teatro.

La interpretacion de la ópera por Stagno y la Bellincioni ha sido una maravilla. Ellos la estrenaron en Italia, y á ellos toca sin duda alguna una gran parte del éxito de Mascagni. La Bellincioni es una artista dramática, llena de pasion, de fuego, de vehementes arranques, que no perdona ni un ademan, ni un gesto para dar vida á *Santuzza*. De Stagno bien han dicho los que dijeron que hacia una creacion del papel de *Turiddu*. No es conocido aquí el tipo siciliano que interpreta, y sin embargo, se comprende que no puede ser en la realidad de otro modo que como Stagno lo representa. Por esto se explican las ovaciones y el delirio que produjeron en Italia ambos artistas y la ópera. Stagno tuvo que repetir el brindis, en el que lució su voz y su arte, no sabiendo qué admirar mas, si éste, si aquélla.

La señora Morelli y el señor Tabuyo cantaron muy bien, y el maestro Mancinelli y la orquesta alcanzaron tambien uno de sus mayores triunfos, dando gran relieve á toda la ópera, que tiene indudablemente uno de sus mayores méritos en la instrumentacion.

Cavalleria Rusticana será oida con gusto por todo Madrid."

Me gusta esta nota—Buenos Aires, Enero 11—La Sociedad protectora de los animales se ha dirigido al Ministerio de Gobierno de la provincia en los siguientes términos:

"Esta sociedad ha sido desagrablemente informada por respetables personas que, con el beneplácito de las autoridades administrativas y policial de Mar del Plata, esa localidad hace convertido en un verdadero Monte-Carlo, jugándose en el Hotel Bristol a la ruleta y al bacarat y fuera de él sacrificándose á la inocente paloma, derramándose la sangre de un ser inofensivo en aras de una pasion tan ruin y de tan funestas consecuencias como es la del juego.

La civilizacion y cultura á que hemos llegado y las disposiciones terminantes de nuestras leyes que condenan todo juego de azar, en cualquier forma que se practique, deben obstar naturalmente á que una localidad de la primera provincia de la República, se convierta en un principado de Mónaco, y que sus autoridades sigan el pernicioso ejemplo del príncipe de la ruleta.

La sociedad protectora de los animales al protestar por el proceder de dichas autoridades, particularmente á lo que hace referencia al establecimiento del tiro á la paloma que se ha inaugurado en aquella localidad, ofreciéndose repetirse tan repugnante espectáculo cuatro veces por semana, segun carteles fijados, tiene el honor de dirigirse al señor ministro solicitando, en nombre de la cultura y civilizacion, que condena los actos de crueldad innecesaria con los animales, cuando se sacrifican sin otro interés que el del juego, condenado expresamente por nuestras leyes, se sirva disponer lo necesario á fin de que la policía impida la repeticion de ese espectáculo de crueldad como una medida moralizadora y de respeto á nuestras leyes y costumbres.

Dios guarde al señor ministro—*I. L. Albarracin*—*A. Gomez*, secretario.

Foucher de Careil—Acaba de fallecer en Paris este conocido literato y hombre político francés.

Desde muy jóven llamó la atencion por sus trabajos filosóficos y por algunas conferencias políticas que dió en Paris y que tuvieron mucho eco, hasta el punto que hubieron de ser prohibidas; pero hasta la caida del imperio puede decirse que no tomó una parte verdaderamente activa en la política francesa.

Durante la guerra franco-prusiana fué director de ambulancias de las legiones movilizadas de Bretagne. Despues de la guerra fué durante dos años pre-

INFANTICIDA

(DEL FRANCES)

—¡Pero, si la amo tanto!

—¡Hijo mio, amas y sufres!... ¡Comienzas á vivir! [illegible]

traerle y animarle, y cuando el jóven enamorado volvia á los Bergereaux, iba con mas confianza en el porvenir.

Pero no eran únicamente las palabras del sacerdote las que le hacian tanto bien; el presbiterio estaba situado en medio del pueblo, frente por frente de la puerta de entrada de la iglesia.

Desde allí, Andrés veia con frecuencia á Egilieta, ya cuando iba á misa ó bien cuando salia á hacer sus correrías, conduciendo ella misma un coche inglés muy pequeño, tirado por una jaca.

Concluyó por ser Egilieta el objeto de sus frecuentes visitas al abate Noël y su principal motivo, pues aunque las palabras del sacerdote tenian mucha dulzura y efusion, la vista de Egilieta ejercia sobre el espíritu del pobre mozo mas poder.

Por lo demás, Noël no ignoraba lo que ocurria; su hermano redoblaba para con él su amistad y cariño, pero estas manifestaciones no le cegaban; si Andrés venia con tanta frecuencia al presbiterio, un poco era por el hermano, pero sobre todo, y en un grado infinitamente mayor todavía, por Egilieta.

—¿Hago bien ó mal?—se preguntaba Noël considerando esta situacion y examinando su conciencia.—Los padres se oponen al matrimonio y los hijos continuan amándose. ¿Tengo yo derecho para proteger este amor y contribuir á contrariar las voluntades paternales?

Pero habia tanta felicidad en los ojos de Andrés despues de estas breves apariciones de Egilieta en su vida, que no tuvo valor para explicarse con su hermano.

—¿Será la voluntad de Dios?—se decia.—¿No es El quien ha creado el amor?...... ¡Y Egilieta y Andrés se aman tanto!......

—¿Y Gertrudis?

Veia ahora á sus hijos casi todos los dias.

En medio de tantas agitaciones, ella sola era dichosa.

V

Sí, era dichosa Gertrudis, *La Dormida*, como la llamaban en Vaucluse, y como, por rara coincidencia la habian apodado tambien los aldeanos de Cerdon.

No hablaba apenas y hacia su trabajo en silencio; no entabló amistades con los vecinos, y cuando no podia pasar por otro punto, contestaba con monosílabos á todas las habladurías y á todos los chismorreos.

No vivia mas que para sus hijos y para su marido, [illegible]

Pero era á Noël, sobre todo, á quien rodeaba de una ternura inquieta; [illegible]

Muchas veces, cuando Noël se hallaba cuidando las plantas del jardin, pues como todas las almas delicadas, adoraba las flores, se volvia bruscamente hácia la casa como atraido por una especie de poder magnético; al principio no veia nada; pero al fin acababa por descubrir oculta detrás de los visillos de la ventana unos ojos llorosos y como en éxtasis.

—¿Qué teneis, Gertrudis?

—Nada, señor cura; os miraba trabajar; no os fatigueis demasiado, ¿quereis que os ayude?

No podia sospechar cuánta ternura habia en las palabras de la pobre mujer.

Algunas veces, ya avanzada la noche, un aldeano ó una aldeana acudian á llamar á Noël para que fuese á dar los últimos Sacramentos á un moribundo; el sacerdote marchaba en seguida, y como los cortijos en la Sologne están muy lejos de las aldeas, con frecuencia el camino que habia que recorrer era muy largo, [illegible] y cuando regresaba se acostaba para proseguir su interrumpido sueño.

En estos dias, Gertrudis quedaba con el encargo de despertarle para decir la misa del alba; entraba quedito en la habitacion, se detenia junto al lecho y le miraba dormir; [illegible]

Noël la sorprendió en diferentes ocasiones en esta actitud.

—Gertrudis, ¡cómo me mirais!

—Es que teneis una expresion tan grande de felicidad cuando estais dormido, señor cura, que tengo remordimientos de despertaros.

—¡Sí, eh? ¡pero y la misa, Gertrudis? ¿La direis vos por mí?

—Perdonadme, señor cura.

—Nada tengo que perdonaros, Gertrudis, porque no habeis hecho ningun mal.

Despues Gertrudis se marchaba y Noël se vestia de prisa y corriendo para ganar el tiempo perdido.

Otras veces cruzaba por el alma de Fernanda el peligroso pensamiento de llamar á Noël su hijo, [illegible] murmuró en voz baja, muy baja:

—Hijo mio, Noël querido.

Las palabras de ternura se agolpaban en tropel á sus labios [illegible]

El sacerdote oia estas palabras como en sueños; [illegible]

—¿Qué decis, Gertrudis?

[illegible]

—Acabo de entrar, señor cura; no decia nada.

El sacerdote, sentado en el lecho, se quedaba silencioso y pensativo tratando de recordar aquellas frases; en tanto, Gertrudis recobraba su sangre fria é iba y venia, sintiendo que la rodeaban y seguian á todas partes las miradas de su hijo.

—Sin duda es que sueño, acababa por decir Noël.

Desde este dia, Gertrudis redobló sus precauciones.

En distintas ocasiones se encontró en los Bergereaux con su marido, y á pesar de su valor, estuvo á punto de venderse por la intensa emocion que le producian estos encuentros. [illegible]

Un dia, encontrándose sin fuerzas para atravesar la verja del castillo, se sentó en el suelo rendida por la emocion, y el conde la sorprendió llorando como una Magdalena.

—¿Quién os ha hecho sufrir, Gertrudis?

—¡Oh! nadie, señor conde,—respondió con voz dulce.—[illegible]

Con frecuencia se olvidaba del papel humilde que involuntariamente se habia impuesto, y en la conversacion decia frases que revelaban á la mujer distinguida y de educacion elevada.

Al conde le habia chocado ya esta anomalía y le sorprendió mas cuando oyó esta respuesta:

—No se llora sin razon,—le dijo.

—Sí, algunas veces los nervios, ya sabeis...

—¡Oh, los nervios! murmuró Villadon.—[illegible]

[illegible]

jóven y te ama; en mis ojos verás mi corazon amante: mira, mira mis ojos.

Gertrudis no supo hasta mucho tiempo despues el amor de su hijo por Egilieta.

Esta revelacion la espantó. ¿En qué podria terminar semejante amor? ¿en el matrimonio? ¡Su hijo casado con la hija de Renaudière! No, esto seria abominable; [illegible]

Cayó enferma, séria y gravemente enferma, cuando conoció el secreto.

Noël la cuidaba.

[illegible]

Cuando Gertrudis conoció el amor de Andrés, penetró bien pronto el secreto motivo de las visitas tan frecuentes, [illegible]

Su odio á Renaudière fué mas grande que su prudencia; [illegible]

Un dia que Andrés salió del presbiterio, despues de haber visto atravesar la plaza del pueblo á Egilieta, Gertrudis dijo á Noël:

—Señor cura; los viejos ven con frecuencia mas claro que los jóvenes.

—¿Y qué habeis visto, Gertrudis?

—Creo que no me equivoco si os digo que desde hace algun tiempo las visitas del señorito Andrés son interesadas.

—No comprendo.

—¡Ah, señor cura! ¿No os enfadareis?

—¿Por qué?

—Yo voy acaso, voy seguramente á mezclarme en cosas que no me importan; [illegible]

El sacerdote parecia contrariado.

—Os pido mil perdones, señor cura; pero quisiera saber una cosa....

Temblaba como una azogada, y maquinalmente se enjugaba con el pañuelo el sudor de sus manos. El temor la detuvo.

—¿Y qué cosa es esa, Gertrudis?

—¿El señorito Andrés tiene intencion de casarse con esa jóven?

—Mi hermano es un hombre honrado, Gertrudis; y vos haceis una pregunta bien rara por cierto; [illegible]

[illegible]

—Yo no le he dicho que mi padre consienta, Gertrudis; [illegible]

El sacerdote habia hablado con menos dulzura que de costumbre, casi con sequedad.

[illegible]

—¡Ah!—exclamó—¿Ese matrimonio está resuelto?

—Yo no lo he dicho.

[illegible]

—¿Vos sabeis algo?

[illegible]

El sacerdote callaba y su rostro estaba cada vez mas pálido, [illegible]

[illegible]

El abate Noël reflexionaba profundamente; [illegible]

—Vos teneis muchas prevenciones contra ese hombre; [illegible]

—¡Oh! Nada, señor cura, nada.

Y despues de una pausa, siempre temblorosa, preguntó:

—¿Es decir, señor cura, que ese matrimonio es cosa hecha?

—No.

—¿No se verificará?

—Mi padre no ha querido consentir.

[illegible]

Algunos dias despues, al atravesar la plaza, [illegible] se encontró á Egilieta.

[illegible]

—Señorita, quisiera deciros dos palabras.

—¿A mí, buena mujer?

[illegible]

—No comprendo.

—Sí tal, vos me comprendeis.

—¿Es el señor cura Noël quien os ha encargado que me hableis de ese modo?

—No; hablo por mi cuenta.

—¿Es el señorito Andrés, el hermano del señor cura?

[illegible]

Egilieta habia bajado la cabeza, [illegible]

[illegible]

—¡Amo á Andrés, esto no es un crímen, le amo tanto!

[illegible]

VI

Hacia algun tiempo que habia venido á establecerse en los alrededores de Cerdon un hombre llamado Couraget, [illegible]

fecto en diferentes departamentos, candidato de resonancia en varias elecciones y senador en 1876. Desde este año viene figurando, salvo breves interrupciones, en el senado francés, donde tomó asiento en el centro izquierdo, distinguiéndose en muchas discusiones, especialmente en las de carácter político.

Foucher de Careil ligó su nombre á una nueva edicion de las obras de Leibnitz, á la que los sabios han atribuido mucha importancia. Puesto en posesion gracias á sus investigaciones hechas en Alemania, de fuentes todavia enexploradas, ha publicado una *Refutacion inédita de Spinoza* por Leibnitz, precedida de un informe de Corsin; cartas y opúsculos inéditos de Leibnitz, y cartas de Leibnitz, Bossuet, Pellisson, etc.

Hizo importantes estudios sobre el Dante, sostuvo una polémica filosófica con De Broglie, y publicó varias obras sobre Italia, sobre Descartes, sobre Hegel y Schopenhauer, sobre Gœte y su obra, sobre las habitaciones obreras, etc, etc.

La asistencia pública en Inglaterra—El Ministro argentino en Lóndres ha enviado al Ministro nacional de Relaciones Exteriores doctor Costa, un estudio detenido de la legislacion inglesa en materia de asistencia pública y del modo como este servicio se halla organizado.

He aquí algunos fragmentos de tan notable informe:

Ante todo, en Inglaterra la ley se propone evitar que el indigente muera de inanicion y que no tenga donde albergarse. Y no permite que el que recibe auxilio y tiene fuerza para trabajar, deje de hacerlo, en pago del socorro que se le dá.

De este principio ha nacido la casa de trabajo (workhouse), que es la base del sistema inglés de asistencia pública.

Esta se efectúa desde hace cerca de tres siglos, por medio de un impuesto especial,—autorizado por el Parlamento,—que se levanta para proporcionar medios de subsistencia y educacion á los niños pobres, para dar trabajo á los que no lo tienen y para mantener y curar á los enfermos.

La organizacion de la asistencia pública, que en Inglaterra se conoce bajo el nombre de *Poor Law*, fué establecida por el Parlamento en 1834, pero de entonces acá ha sufrido muchas modificaciones.

Las comisiones que en cada distrito tienen á su cargo todo lo que se relaciona con este servicio, obran bajo la direccion de una junta central que está incorporada al Ministerio del gobierno local (Local Goverment Board).

De manera que la mendicidad es prohibida en Inglaterra; y salvo rarísimos casos, solo se tolera el limosnero convertido en músico ambulante, en vendedor de fósforos y de otros objetos insignificantes, que generalmente disimulan el fin del que los ofrece al viandante, que es implorar la caridad. Desde que todo habitante del Reino Unido tiene que pagar una contribucion para sostener á los pobres, no es de estrañar la indiferencia con que aquí se oye al que pide limosna por las calles.

Además de las casas de trabajo, hay en Lóndres 24 "Causal Wards", á los que son llevados los mendigos que la policia encuentra por las calles y los que solicitan entrar por poco tiempo.

Un punto muy interesante en el sistema inglés de asistencia pública, es el de la manutencion y educacion de los niños hijos de padres indigentes.

Se están poniendo en práctica nuevos métodos de asistencia á los niños que merecen especial mencion. Es uno el llamado "sistema externo" (boarding-out system), que consiste en colocarlos en familias honradas, generalmente de labradores ú obreros que vivan en el campo ó en pequeñas poblaciones para que los crien como si fueran sus hijos, imponiéndoles la condicion de enviarlos diariamente á la escuela que debe estar á una distancia de milla y media de la casa á lo sumo. Estas familias reciben una renumeracion de cuatro chelines por semana, por cada niño que reciben, sin incluir los gastos de escuela y asistencia médica. Además diez chelines por trimestre para vestido.

Otro método reciente de asistencia á los niños desvalidos y que parece ser el que ofrece mayores ventajas, es el llamado "Cottage system". Consiste éste en edificar en distritos rurales pequeñas casas al rededor de una escuela y alojar en ellas á los recojidos, poniendo cada una de las chozas al cuidado de una familia de obreros. Los varones aprenden el oficio del padre y á las mujeres enseña la madre los quehaceres domésticos. Esta educacion en la casa es independiente de la instruccion en la escuela.

Este sistema es mas costoso que los otros y por eso aun no se ha generalizado mucho.

La asistencia pública á los enfermos se da, como mas arriba he dicho, en las casas de trabajo, donde hay salas separadas para ellos; y de algun tiempo á esta parte, especialmente en Lóndres, en enfermerías construidas por *uniones* de parroquias para recibir en ellas á los indigentes enfermos. De estas hay actualmente en la metrópoli 17, fuera de cinco asilos para dolientes sostenidos como aquéllos por el impuesto de pobres. El número de pobres que se asisten en estos establecimientos es, término medio, de 10,000, mientras que á las casas de trabajo van solo 4,000. Además hay en la metrópoli, dependientes de la junta de administracion, cuatro asilos para locos é idiotas, y siete hospitales para enfermedades contagiosas.

Para los auxilios médicos dados á los enfermos pobres que se tratan en sus casas, la ley inglesa dispone que haya al menos un médico de distrito para que asista á los que no sean llevados á las casas de trabajo. En las *uniones* populosas hay varios médicos. El número de estos con la metrópoli es de 154, y reciben un sueldo anual de libras 115 término medio.

He aquí lo que cuesta anualmente en Lóndres la asistencia pública por cada persona recojida.

En las casas de trabajo.	libras	17	libras	8	libras	7
En las escuelas.	"	22	"	14	"	4
En los asilos	"	26	"	16	"	1
En las enfermerías.	"	32	"	15	"	9
En los hospitales	"	121	"	12	"	5

Los fueguinos—Son tan curiosos como instructivos los siguientes párrafos, que los tomamos de un estudio de don Diego Barros Arana acerca de los salvajes que habitan la Tierra del Fuego y sus cercanas islas,—tipo viviente de lo que ha debido ser el hombre primitivo:

"Esencialmente nómadas y movedizos, se trasladan sin cesar de un punto á otro en busca de sus alimentos. Donde los sorprende la noche, cinco ó seis de esos salvajes, desnudos, apenas protegidos contra el viento, la lluvia y la nieve en aquel clima inhospitalario, se tienden sobre el suelo húmedo, estrechados los unos á los otros, como montones de animales. En la baja mar, así en invierno como en verano, de dia y de noche, están forzados á levantarse para ir á buscar los moluscos en las rocas que las olas han dejado descubiertas.

Las mujeres se arrojan al agua aun á profundidades considerables, para procurarse los erizos, ó quedan sentadas largo tiempo en sus canoas para pescar algunos pececillos, sin inquietarse por la lluvia y por la nieve que cae sobre sus espaldas. Cuando han muerto un lobo marino, ó cuando descubren una ballena varada en la playa por mas que se encuentren en estado de putrefaccion, se dan el placer de un inmenso festin.

Se hartan con ese asqueroso animal y para completar la fiesta, añade Darwin, de quien extractamos estas noticias, comen algunas semillas ó algunos hongos del país que no tienen ningun sabor. Algunos viajeros los han visto cargar grandes pedazos de carne de ballena medio podrida. Para trasportar mas fácilmente esta carga, habian hecho un agujero en el centro de cada trozo, y pasando por él la cabeza, quedaba colocado sobre sus hombros como el poncho que usan los hombres de nuestros campos.

Los fueguinos, así hombres como mujeres, son excelentes nadadores. Pero además saben construir canoas de madera que dirig n con notable habilidad.

En nada demuestran mayor inteligencia que en la fabricacion y en el manejo de esas pequeñas embarcaciones en que recorren los canales en busca de los lobos marinos y de pesca.

En este punto, como en todas las otras manifestaciones del poder intelectual, tienen una gran superioridad los indígenas que viven en los archipiélagos que se extienden al noroeste del estrecho de Magallanes. Las canoas de éstos son construidas de cinco grandes tablas, dos de cada lado y una en el fondo, adheridas por amarras hechas á manera de costura de enredaderas, ó con nervios de animales, y con los intersticios y agujeros tapados con cortezas de árboles reducidas por la trituracion al estado de estopa.

Se comprenderá el esfuerzo que supone este trabajo, recordando que todo él es ejecutado con instrumentos de conchas ó de piedra. En el fondo de esas embarcaciones tienen siempre un fogon de tierra; y en él arden sin cesar algunos trozos de madera; á pesar de que por medio de las piritas de hierro saben [illegible] el fuego, en caso de accidente. Las mujeres tienen el encargo de remar en esas navegaciones, y allí como en la cabaña, son ellas quienes mantienen el fuego.

Pero en la preparacion de sus comidas, el fuego les sirve de poca cosa. [illegible]

[illegible]

muertos y comidos por los vencedores. "Los mujeres, añade Fitz-Roy, devoran los brazos y el pecho; los hombres se alimentan con las piernas, y el tronco es arrojado al mar".

Pero, aparte de este canibalismo que podemos llamar guerrero, los fueguinos comen la carne humana por hambre. En invierno, cuando les faltan otros alimentos, devoran á las mujeres viejas. Un viajero preguntó á uno de esos isleños por qué en tales circunstancias no preferirian comerse sus perros. "Los perros cazan las nutrias, contestó el salvaje, y las viejas no cazan nada." Y en seguida comenzó á contar como se les daba muerte, poniendo en el humo de sus fogatas la cabeza de la victimas para sofocarla antes de comenzar á distribuir sus miembros; é imitaba riendo, las contorsiones y los gritos de esas infelices.

"Por horrible que sea semejante muerte, dada por la mano de sus parientes y de sus amigos, observa Darwin, es más horrible, aún el pensar en el terror que debe asaltar á las viejas cuando comienza á hacerse sentir el hambre.

Se nos ha contado que ellas se fugan á las montañas; pero los hombres las persiguen y las arrastran al matadero ¡que es su propio hogar!"

Muy interesante para todos y particularmente para los novios — En consecuencia de la situacion actual y de la enorme existencia que tenemos de artículos, hemos rebajado de nuevo nuestros precios.

Se hallan en venta en nuestros almacenes los más elegantes juegos de muebles de puros estilos ingleses, franceses, italianos y alemanes, y un variado surtido de artículos de fantasía y platería para regalos.

Hay además gran cantidad de muebles fabricados en el país, de todas clases y de todos precios.

B. Caviglia y Hno.

Calle 25 de Mayo número 328, entre Cámaras é Ituzaingó. 13-pm.

Correo extranjero

NOTICIAS DE DIARIOS EUROPEOS HASTA EL 20 DE DICIEMBRE

Paris, 15—La intensidad del frio es extraordinaria en todo el territorio de la República, siquiera no llegue al extremo á que llegó en 1871 y en 1879.

La corriente del Sena arrastra enormes témpanos de hieve.

Hoy á medio dia se han comunicado órdenes para que la navegacion quede suspendida en absoluto con el objeto de evitar desgracias.

Se han helado los canales de San Martin y del Ourcq y el depósito de agua de la Villette.

Una considerable muchedumbre pasa largos ratos en las márgenes del Sena contemplando los hielos que las aguas arrastran.

Las estátuas y fuentes de la plaza de la Concordia están envueltas en hielo, y el descenso del termómetro continúa.

Los patinadores se entregan con entusiasmo á sus aficiones, y millares de ellos pasan el dia haciendo evoluciones en los lagos del bosque de Bolonia.

Los telegramas, los periódicos y las cartas anuncian que el descenso de la temperatura es excepcional en todas las comarcas francesas y en muchas de ellas el termómetro señala, por la noche, 12 grados bajo cero.

Bruselas, 15.—El Congreso de mineros celebró ayer una importante reunion, acordando que procedía una huelga general si la Cámara se pronuncia contraria á la revision constitucional durante la actual legislatura, y que en todo caso, la huelga general quedará planteada si en la Cámara es desechada la proposicion estableciendo el sufragio universal.

El Congreso acordó igualmente hacer una gran manifestacion el 1.º de Mayo próximo, decidiéndose que este dia sea festivo para todos los trabajadores.

La reunion se disolvió despues de redactar y acordar el inmediato envio de un manifiesto á todos los mineros extranjeros, invitándoles á no permitir que vengan carbones de fuera á alimentar las fábricas de Bélgica durante el tiempo que dure la huelga general de los mineros belgas.

Paris, 15—Se atribuye mucha importancia al Congreso socialista minero de Bruselas, en el cual prevalecen tendencias de enérgica intransigencia.

Se asegura que los mineros belgas obren de acuerdo con los principales centros socialistas europeos, los cuales secundarán, si es preciso, cuantas resoluciones acepten aquéllos.

Algunos periódicos llaman la atencion sobre el hecho de que se apele á la amenaza de la huelga general para la reivindicacion de derechos políticos.

Lisboa, 15—Los periódicos anuncian que otro regimiento de infantería armado con fusiles Kropatschik, y fuerzas de de ingenieros, artillería con varias piezas y un destacamento de caballería, sumando un total de 800 hombres, marcharán en breve para Mozambique.

Estos refuerzos se embarcarán en los buques de guerra *Mindeyo* y *Limpopo* y en los vapores mercantes *Malange* y *Loanda*.

Los voluntarios que marcharán tambien á Lorenzo Marquez ascienden á unos trescientos.

Se espera con ansiedad la noticia de la llegada de la expedicion militar que manda el coronel Sarmento, á la region ocupada por la Sociedad Sud Africana.

Paris, 15.—Anuncia el periódico *Diario de los Debates* que los gobiernos francés y español han firmado un acuerdo estableciendo la admision recíproca en ambos países, para su circulacion, de las monedas de oro de 20 francos.

Milan, 15.—En el teatro de la Scala hubo anoche una reunion tumultuosa de obreros sin trabajo para pedir socorros á la Municipalidad.

Lóndres, 15.—El vapor de las Mensajerías Marítimas francesas *Cambodge* se fué á pique en el Támesis, cerca de Northfleet, por consecuencia de un abordaje con otro buque.

Todas las personas que dicho vapor llevaba á su bordo se han salvado.

Paris, 16—En la mañana de hoy han sido presos Mr. de Labruyere, que favoreció la fuga de Padlewski, y Mad. Duquerey, que le tuvo oculto.

El periódico *Le Siècle* declara hoy que en la reunion de magistrados celebrada ayer en el despacho del procurador general de República, quedó acordado el proceder contra los señores Labruyere y Gregoire, señoras Severiee y Ducquercy y cuantas personas hayan intervenido en la evasion de Padlewski.

Paris, 16—Un hecho singular ocurrió en el Congreso socialista de Bélgica.

En la primera reunion no se permitió la entrada á los periodistas por considerarlos como burgueses.

Roma, 12.—Hé aquí algunos detalles sobre el atentado de que ha sido objeto el embajador de Austria cerca del Vaticano.

Dicho diplomático pasaba esta mañana á las once por el Corso de Victor Manuel, cuando un individuo decentemente vestido arrojó una piedra al coche en que iba aquél.

La piedra rompió el cristal de una de las portezuelas y penetrando dentro del coche contusionó ligeramente al embajador.

La policía detuvo en el acto al agresor, quien conducido á la inspeccion declaró llamarse Francisco Benasana.

Interrogado sobre los motivos que tuvo para cometer el atentado, contestó que desempeñaba antes la portería de la embajada, y que se propuso vengarse del embajador por haberle despedido.

Benasana ha sido conducido despues á la cárcel y puesto á disposicion del juez, que ha dictado auto de prision.

Berna, 17—El Consejo federal ha acordado la expulsion de seis anarquistas extranjeros residentes en Ginebra.

Roma, 17—La sesion que celebrará la Cámara el sábado próximo promete ser muy interesante, pues el presidente del Consejo de ministros, señor Crispi, ha declarado que en ella contestará á las interpelaciones sobre el tratado de comercio entre Italia y Austria, y sobre la actual política aduanera seguida por el gobierno italiano.

Tambien dará explicaciones sobre la conveniencia de denunciar en tiempo oportuno dicho tratado.

Roma, 17.—El periódico *El Mensajero*, ocupándose de la crisis que atraviesan los obreros sin trabajo, dice que ésta no se halla por desgracia limitada á Milan, sino que es general en toda Italia, constituyendo un grave peligro al cual debe el gobierno prestar preferente atencion.

Lóndres, 17—La campaña anti-parnellista en Irlanda continúa cada vez mas violenta.

Los amigos de Parnell hacen toda clase de esfuerzos por [illegible]

[illegible]

Parece ser que el doctor Koch ha sentido herida su susceptibilidad por la tenaz oposicion de los médicos franceses y por el mal efecto que han causado las muertes de varios enfermos de tuberculosis sometidos al nuevo tratamiento.

He hablado con los comisionados del Gobierno español señores Jimeno y Cervera y he deducido que están poco entusiasmados con el descubrimiento del doctor Koch.

Berlin, 17.—La intensidad del frio en este país es considerable. Hoy á medio dia marcaba el termómetro 12 grados bajo cero.

El rio Spree helado en muchos sitios.

Roma, 17.—En el debate sostenido hoy en la Cámara de diputados acerca de la política del ministerio actual, el presidente de éste ha hecho declaraciones importantes.

Ha dicho el señor Crispi: Durante diez años hemos gozado una paz completa.

Si la triple alianza fuera de carácter agresivo, el resultado habria sido muy diferente.

En efecto, la alianza es un obstáculo para todo género de agresiones, y por lo tanto, es excelente para Europa.

Tambien ha declarado el señor Crispi que el gobierno italiano no desea ocupar á Kassala, poblacion del Sudan oriental.

Liorna, 18—El general Cialdini se encuentra enfermo de bastante gravedad, á causa de una inflamacion en la vejiga.

Ha pasado una noche muy agitada. El estado del enfermo inspira inquietud.

Quebec, 18 (via Lóndres-Bilbao)—El tren expreso de Halifax, que se dirigia á Montreal, se cayó del puente Stlevis, enfrente de Quebec, sumergiéndose por completo.

El número de los muertos en este siniestro asciende á 40, y á 100 el de los heridos.

La consternacion por esta catástrofe es indescriptible.

Nueva York, 18—Desde ayer reina un espantoso temporal en el Norte de los Estados Unidos.

En la isla de Vancouver, la violencia de las aguas ha arrastrado varios puentes y destruido centenares de casas.

El temporal ha causado tambien grandes daños en Nueva-York.

Este invierno se presenta como uno de los más calamitosos que ha presenciado la generacion actual.

Paris, 18—Las noticias de Italia que se reciben aquí son muy pesimistas.

La miseria va cada vez en aumento, contribuyendo á ella los enormes tributos que pesan sobre los contribuyentes y la dificultad de exportar los productos agrícolas, y en particular el vino.

Berlin, 18—La emperatriz de Alemania ha dado á luz un príncipe durante la pasada noche.

Roma 17 (recibido el 18)—Ha seguido en la Cámara la discusion del mensaje contestando al discurso del trono.

El diputado señor Barzilai ha pronunciado un violento discurso contra la política seguida por el gobierno.

Ocupándose de la ley de garantías, el señor Crispi ha manifestado tambien que ésta asegura el ejercicio del poder espiritual del Papa.

Lóndres, 18—El Consejo nacional suizo ha ratificado la creacion de consulados generales en esta capital, en Yokohama y en Buenos Aires.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 12 de 1891.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Oro

16.000 pesos al contado á 151; 1.000 á 151 1/4; 850 á 151 1/2; 500 á 151 1/4; 6 700 á 151; 1.000 á 150 1/2; 500 á 151; 2.000 á 150 3/4; 4.600 á 150 1/2; 1.000 á 150 1/4; 10.100 á 150; 5.000 á 150 1/2; 1.000 á 150 3/4; 2.000 á 150 1/2.

Banco Nacional

10 acciones á 16 3/4 al contado; 620 á 17.
70 á 17 para mañana.
100 á 17 1/2 hasta fin de mes disponibles para el comprador.

Títulos Hipotecarios

10000 pesos á 86 al contado.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/8 á 3/8.
" " comercial, 51 1/2 á 5/8.
" Francia, bancario, 5.35 á 5.36.
" " comercial, 5.39 á 5.40.
" Amberes, bancario, 5.36.
" " comercial, nominal.
" Rio Janeiro, bancario, 11,600.
" " comercial, 11.700 á 11.750.
" Buenos Aires, 1/4 % descuento.

Descuentos

Sobre conformes, nominal.
" vales, 10 %.

Frutos de Barraca

Se han vendido hoy en el Ferrocarril Central y Féria 7.000 arrobas lana en la forma siguiente:
2.400 arrobas lana especial extra á 3.70 arroba vellon.
2.000 id id primera buena á 3.50, 352 1/2, 3.55 y 3.60.
2.600 id id varias clases á 3.20, 3.22 1/2, 3 30, 3.35 y 3.40.

Despacho de Aduana

Dia 12

Wedekind Fehr, 1 cajon cuellos de hilo.
Rosciano, Valdez Piriz, 1 caj. casineta de algodon.
Claudio Staricco, 1 cajon sombreros blandos.
E. Quinke, 1 cajon pavas hierro estañado.
M. A. Favaro, 2 cajones juguetes surtidos.
Marexiano hnos., 2 fardos plantillas para alpargatas, 1 cajon cera, 2 id brin algodon y 1 id cueros becerros.
Adolfo Rabe, 1 cajon palanganas hierro.
Luis Bonomi, 1 cajon artículos de ferretería.
Lapeyre Zárate, 1 cajon cueros de carnero.
Santiago Guido, 1 cj camisetas para hombre.
Bell Tevers, 1 cj ladrillos fuego.
E. Hebert, 2 fds tabaco picado.
Libert Freres, 1 cj cinta de seda.
P. C. Ballefin, 3 cjs jabones glicerina.
Delfino hno., 1 cj jeringas goma, 1 id pelotas id.
Casaravilla Sienra, 1 cj caretas de cartón, 1 id id de seda.
Costa Crovetto, 1 cj feston bordado.
Juan Turenne, 2 cjs caretas carton, 1 id pomos.
S. Guido, 1 cj brin de angola.
M. Langon, 1 cj percalina, 1 id género lana.
Rein y Ca., 1 cj medias para señora, 1 id género lana.
Layman Reimer, 1 cj medias para niños.
Broqua Scholberg, 1 cj artículos composicion.
N. Caprario, 2 cjs chapas de bronce.
A. Causadde, 1 cj tornillos de hierro.
Adolfo Rabe, 1 cajon alambre enrejado.
Seijoo y Ca., 1 cajon madrás de algodon.
P. Christophersen, 1 cajon placas gelatinadas.
C. Smith, 1 cajon madrás de algodon.
Juan A. Talice, 10 cajones comestibles.
Farini é hijos, 50 cajones vino fino.
Petit Seré Bolondo, 40 barricas azúcar refinada.
Manuel R. Vieira, 34 sacos fariña.
Isidro Seller, 34 cajones aceite de olivo.
B. Danree, 206 cajones cerveza alemana.
S. H. Potenz, 30 cajones cerveza negra.
Elliot Macció, 40 barricas azúcar refinada.
Pagés y Rosés, 2 pipas vino tinto comun.
J. Goldaracena, 30 cajones wiskey.
Galeano y Soto, 1 fardo tapones corcho.
Granara y C.ª, 40 cajones vino vermouth.
P. C. Ballefin, 2 cajones fernet.
Aguiar y Braga, 1 barril vino Jerez.
Peirano hnos., 6 cajones quesos.
Chiarino y C.ª, 3 barricas yerba Paranaguá.
Castellanos y Deluchi, 1 cajon quesos de Holanda.
D. Ratti, 40 bolsas aserrin.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 12

De la Florida, 36 vacas y novillos, conducidos por Pascual Costa y vendidos por Curbelo á 11 pesos.
De la Florida, 30 vacas y novillos y 10 terneros, conducidos por N. Oravia y vendidos por Pereyra á 6 pesos ternero y 12 1/2 vaca y novillo.
De la Florida, 8 vacas, conducidas por Antonio Ortiz y vendidos por Curbelo á 10 1/2 pesos.
[illegible] vendidos por Sosa á 14 1/2 pesos.
De Canelones, 17 vacas y 14 novillos, conducidos por H. Larrosa y vendidos por Apestegui á 15 pesos novillo y 11 1/2 vaca.
De San José, 65 novillos, conducidos por M. Perez y vendidos por Curbelo á 12 1/2 pesos.
De la Florida, 50 novillos, conducidos por [illegible] y vendidos por Lopez á 13 pesos.
De [illegible], 20 vacas y 61 novillos, conducidos por [illegible] y vendidos por [illegible] á 12 pesos vaca y 13 1/2 novillo.
De la Florida, 12 vacas, conducidas por [illegible] y vendidas por Pereyra á 13 pesos.
De la Florida, 25 terneros y 72 vacas, conducidos por [illegible] y vendidos por [illegible] á 10 1/2 pesos vaca y 6 ternero.
De Soriano, 170 novillos, conducidos por [illegible] y vendidos por Sosa á 15 1/2 pesos.
De la Florida, 188 novillos, conducidos por [illegible] y vendidos por Amorrell á 13 1/1 pesos.
De Soriano, 81 novillos, conducidos por [illegible] y vendidos por F. Arrechea á 9 pesos.
De [illegible], 80 novillos y 10 [illegible], conducidos por [illegible] y vendidos por Pereyra á 13 1/2 pesos novillo y 15 toro.
De San José, 30 novillos, conducidos por J. Sayboy y vendidos por Pereyra á 15 pesos.
De la Florida, 78 novillos, conducidos por Segundo Revoledo y vendidos por Pereyra á 13 3/4 pesos.
De Tacuarembó, 102 novillos, conducidos por Diego [illegible] y vendidos por Curbelo á 13 1/2 pesos.
De Rio Negro, 66 novillos, conducidos por [illegible] y vendidos por Curbelo á 12 pesos.
De San José, 270 novillos, [illegible]

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Enero 12 de 1891.

PLAZA VICTORIA—21 vehículos: á J. Tocavent, 48 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 668 lanares, 4 arrobas cerda, 80 id lana; Z. y Beramendi, 35 cueros vacunos, 295 lanares, 65 nonatos, 60 arrobas lana; L. y Laugaran, 290 cueros lanares, 311 arrobas lana; M. Zalacain, 13 cueros vacunos, 902 lanares, 240 corderitos, 9 nonatos, 5 @ cerda, 257 id lana; J. Aguerre, 116 @ lana; A. Quintela, 123 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 1000 lanares, 24 corderitos, 31 nonatos, 3 arrobas cerda, 4 id lana; J. Helguera, 304 cueros lanares, 114 corderitos, 8 arrobas cerda, 170 id lana; á la orden 196 atados paja para escoba, 32 fanegas trigo, 61 id maiz, 16 id cebada.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—150 wagones: á A. Seoane, 431 bolsa maiz, 13 atados paja; Achard, 160 bolsas maiz; F. Decia, 99 bolsas maiz; R. y Conde, 19 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 894 lanares, 1 atado corderitos, 9 nonatos, 1 bolsa cerda, 80 idem lana; Grela y Ca., 1 cuero vacuno, 13 lanares, 21 bolsas lana; D. y Juanena, 4 cueros lanares, 12 bls. lana; J. Helguera, 23 cueros vacunos, 71 atados lanares, 1 corderitos, 66 bls. lana, 240 idem triga, 64 idem maíz; B. Peñagaricano, 130 cueros lanares, 2 atados idem, 28 bls. lana, 241 idem maiz; C. Söñora, 2 atados cueros lanares, 61 bls. lana; J. M. Rodriguez, 2 cueros vacunos, 20 bls. lana; Bonifacio 24 bolsas lana; Bachine, 951 bolsas maiz; J. Rosés, 100 bolsas maiz; N. Storace, 200 bolsas maiz; Alzola, y Ca., 2 cueros vacanos, 586 lanares, 1 atado corderitos, 1 bls. cerda, 6 id lana; Z. y Beramendi, 1 bolsa cerda, 16 id lana; L. Salgado, 54 cueros vacunos, 14 atados lanares, 5 nonatos, 1 bls. cerda; S. Reyes, 90 bls. maiz; A. Basarté 66 bls. lana; Arteaga y Ca., 26 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 77 atad. lanares, 1 corderitos, 1 bl. cerda R. y Garcia, 135 cueros vacunos, 1 fardo lanares, 3 bolsas cerda, 47 id lana; L. y Porta, 67 cueros vacunos, 2 atados lanares, 1 bolsa cerda, 10 id lana; Manzanes y Ca., 5 atados cueros lanares, 50 carpinchos, 1 bolsa cerda, 25 id lana; Garavagno hnos., 108 vacunos, 4 atados lanares, 4 bolsas cerda, 25 id lana; J. Decia, 19 bolsas lana; C. Pereyra, 198 bolsas lana; San Martin, 22 bolsas lana; L. y Abella, 31 bolsas lana; S. y Balparda, 64 cueros vacunos, 1 atado nonatos, 1 bolsa garras, 120 id lana; Z. y Beramendi, 108 bolsas lana; P. Valdes, 21 bolsas lana; J. Suarez, 21 bolsas lana, 100 bolsas trigo; M. Zalacain, diez atados cueros lanares, cinco bolsas lana; C. Söñora 97 cueros vacunos, 13 atados lanares, 1 corderito, 5 nonatos, 6 bolsas cerda, 39 id lana, S. Caprario 64 cueros vacunos, 66 lanares, 1 bolsa pluma, 164 id lana; Braco 22 bolsas lana; Grela y Ca. 37 bls lana; Anarione 12700 adoquines; Cotello 3000 ladrillos; J. Liara, 132 bolsas maiz; A. Abella, 32 bolsas trigo, 582 maiz; J. Helguera, 13 cueros vacunos, 87 lanares y 90 arrobas lana; Druillot, 2,000 adoquines; L. Podestá, 80 bolsas trigo; Bianchi, 134 bolsas trigo; J. Marine, 257 bolsas trigo, 418 id maiz 150 id afrecho; S. Moreira, 36 bls. trigo; L. y Langaran 164 id maiz. Elzaurdia, 55 bls lana; L. Montaldo, 14 bls trigo, 232 id maiz; A. Rioifo, 100 bls maiz; Pelufo, 10 bls maiz; Lavarello, 6000 adoquines; Corona, 10.000 adoquines; Piñeyro y Ca., 18.000 adoquines; Oyenard, 3000 adoquines; S. Amespil, 3 atados cueros lanares, 1 corderitos, ciento treinta y nueve bolsas lana; L. Puig, 11 bls lana; E. Martinez, 21 bls lana; J. Suarez 22 lana; Duran y Vidal, 20 bolsas lana; J. Aguerre, 10 bolsas lana; P. Ferrés, 31 atados cueros lanares, 17 corderitos, 1 bolsa pluma, 1 id. cerda, 20 id. lana; N. Storace, 63 cueros vacunos, 21 atado lanares, 1 corderitos, 38 nonatos, 1 cerda, 12 lana; Laguna hnos., 216 trigo; Manzanes y Ca., 144 cueros vacunos, 5 yeguarizos, 9 atados lanares, 1 bolsa cerda, 29 id lana; G. y Caprario, 12 bolsas lana; M. Guianuri, 100 bolsas maiz; Davie, 32 bolsas lana; Bianchi, 100 bolsas trigo.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	3.80 á	3.90
Id. id. id. desechos	"	3.00 "	3.10
Id. id. de campo sanos	"	3.80 "	3.90
Id. id. id. desechos	"	3.00 "	3.10
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	3.20 á	3.30
Id. id. id. desechos	"	2.40 "	2.50
Cueros nonatos sanos docena	"	2.20 "	
Id. id. desechos id.	"	1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.30	
Id. id. id. desechos	"	0.65	
Id. id. de campo sanos	"	1.00	
Id. id. id desechos	"	0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	"	17.00
Id. de los rios, id.	"	16.00
Id. de vaca, id.	"	16.00
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00
Colas enteras de potro con garras, idem	"	23.00
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00
Pinceles, qq.	"	7.00
id. tuso	"	12.00

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	"	0.135
Id. id. de 1/2 lana id., id.	"	0.125
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	"	0.115
Id. de 1/2 lana arriba desechos	"	0.115
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	"	0.105
Id. criollos, especiales	"	0.100
Id. id. generales	"	0.060
Id. pelados sanos, docena	"	2.000
Id. id. desechos	"	1.600
Id. de corderitos sanos, id.	"	1.000
Id. desechos, id.	"	0.59

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	"	3.50 á	3.60
Id. 1.ª limpia	"	3.30 "	3.40
Id. 2.ª idem	"	3.10 "	3.20
Id. 2.ª regular	"	2.90 "	3.00
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	2.70 "	2.80
Barrigas	"	1.50	
Borrega limpia	"	2.00 "	2.20
Id. criolla sucia	"	2.00 "	2.20
Id. id. lavada		No hay	
Pluma de avestruz, libra	"	0.90 "	1.00
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay	
Id. id. matadero novillos, id.		"	
Id. id. vaca, id		"	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	"	3.60 á	3.80
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	3.60 á	3.80
Id. id. lombardo	"	No hay	
Id. id. del Rosario	"	3.60 "	3.80
Id. buenos de plazas	"	3.20 "	3.40
Id. regular	"	2.80 "	3.00
Cebada pelona, fanega	"	2.00 "	2.40
Id. id. inferior, id segun clase	"	1.50 "	2.00
Id. chilena, id.		No hay	
Harina marca O extra de cilindro, @	"	1.00 "	1.10
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	"	1.00 "	1.02½
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.80	
Id. segunda, id.	"	0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	0.70 "	0.80
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	"	2.50 "	2.60
Idem, nuevo	"	No hay	
Maiz en espiga	"	5.00	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	"	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.60 "	2.70
Alpiste, la arroba	"	0.70 "	0.80
Afrechillo, fanega	"	1.10 "	1.20
Lino	"	0.60 "	0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	0.90 "	1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	"	1.50	

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 11

Salto y escalas, vapor inglés *Eolo*, á P. Christophersen con 169 pasajeros.
Buenos Aires, vapor argentino *General Bolivar*, á Balparda y Ca. con 6 pasajeros.
[illegible], vapor inglés [illegible], á C. E. Horne y Ca. [illegible] pasajeros.
Southampton y escalas, vapor inglés *Thames*, á F. [illegible]
Buenos Aires, vapor aleman *Darmstadt*, á J. R. Schwartz [illegible] pasajeros.
Buenos y escalas, vapor aleman *Weser*, á J. R. Schwartz con 3 pasajeros.
Paranaguá, patacho inglés *Highlander*, á Peixoto Moreira y Ca.

Dia 12

Salto y escalas, vapor nacional *Liberal*, á E. Juliá [illegible] pasajeros.
Asuncion, vapor argentino [illegible], á Balparda y Ca. con 7 pasajeros.
Salto y escalas, vapor nacional *Salto*, á [illegible] con 45 pasajeros.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Buenos Aires y escalas hasta el Salto, vapor nacional *Salto*.—Agencia, calle Zabala número [illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible]
Para Buenos Aires, vapor [illegible]—Agencia, calle Piedras núm. 144.—[illegible]
Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor italiano *Aquila*.—Agencia, calle [illegible]

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre*, establecida en la calle Uruguay esquina Arapey:

Por ferrocarril

Para Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad, Paso de los Toros y puntos intermediarios, todos los dias á las 6 a. m.

Para Suarez, Pando, Minas y puntos intermedios, todos los dias á las 5 y 30 a. m.

Para Toledo, Sauce, Santa Rosa, San Bautista y San Ramon, todos los dias á las 6 y 30 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia, todos los dias á las 4 p. m.

Para Paso de los Toros, Paysandú, Guaviyú, Salto y San Eugenio, los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Por Mensajerias

Para Tala, Pueblo Solís, Mosquitos, Solís Grande Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias impares á las 5 y 30 a. m.

Para Cerro-Largo, Artigas y Tránsito, los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28, á las 5 y 30 a. m.

Para Tacuarembó los dias 2, 4, 6, 7, 9, 12, 14, 16, 17, 19, 22, 24, 26, 27 y 29 á las 5 y 30 a. m.

Para Rivera, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y 30 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 4, 6, 8, 12, 14, 16, 18, 22, 24, 26 y 28 á las 5 y 30 a. m.

Para Migues, los mártes, juéves y sábados á las y 30 a. m.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

Eugnin: De l'intérêt et de l'amortissement, un tomo, $ 3.00.
Leroy-Beaulieu: La révolution et le liberalisme, 1 t., 1.50.
Guerard & Sardou: Dictionnaire général de la langue française, 1 t., 0,80.
A. de Jussieu: Botanique, 1 t., 2.00.
Sanderson: L'espagnol sans professeur, 1 t., 3.50
Sanderson: L'italien sans professeur, 1 t., 3.50.
Sanderson: L'anglais sans professeur, 1 t., 3.50.
Tarde: La philosophie pénale, 1 t., 2.50.
Bedarride: Droit commercial, 30 ts., 85.00.
Dieulapoy: Manuel de pathologie interne, 2 tomos (1890), 4.00.
Latour: L'espagnol commercial, 1 t., 0.60.
D'Aurignac: Trois ans chez les argentins, 1 t. en rústica, 4 00.
Almanaque de Don Quijote, para 1891, 0.40.
Mombrés: El regenerador de la naturaleza, un tomo, 7.00.
Hervieu: Flirt (con magníficos grabados), 1 t., 22.00
Vida y correspondencia general del libertador Simon Bolivar, 11 tomos, 10.00.
Baronesa de Wilson: Americanos célebres, dos tomos, 6.00.
Figueroa: Pensadores americanos, 1 tomo en rústica, 0 50.
André: Colonies agricoles de l'Entre-Rios, 1 tomo en rústica, 0.50.
Album de armes chiffres et monogrames, 1 t., 1.50.
Debidour: Histoire diplomatique de l'Europe, 2 tomos, 6.00.
Tissandier: Nouvelles recettes utiles, 1 t., 0.90.
Lefort: Aide mémoire de physiologie, 1 t., 0.90.
Héraud: Les secrets de l'alimentation, 1 t., 1.20.
Schopenhauer: Le monde comme volonté, tres tomos, 7.50.

TIPO USADO

Se vende el tipo con que actualmente se imprime "El Siglo."

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1891

Apareció el 14 de Noviembre, con todas las leyes de impuestos.—Consta de 500 páginas.

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

SERVICIO DOMÉSTICO Y LOCACION

AMA DE LECHE. Para criar en casa de los interesados, se ofrece una, primeriza, con buenas recomendaciones—Ocurrir calle Guaraní núm. 7. 64-en.12

APRENDIZ DE BOTICA Ó TENEDOR DE LIBROS. Se ofrece Angel Laurienzo, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

BUENA CASA. Se vende una, cómoda y moderna, en el paraje de más porvenir de la calle Agraciada. Informes, calle Canelones núm. 307. 8-en.15

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS. 167, ZABALA Y SARANDÍ, 138 — *Directorio:* Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo, Félix Buxareo Oribe, Pedro N. Cresta.—*Comision de cuentas:* Mauricio Llamas, Gabriel Real de Azúa, Luis Lerena Lenguas.—*Gerente*, Nicolás E. Piñeiro.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de [illegible] toda clase de [illegible]

[illegible]

COCINERO. Se ofrece José Fernández, español, Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Felipe Malogno, italiano Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA. Se ofrece José Iglesias español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Salvador Cresa, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece José Gleri, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Vigo Lubane, que estuvo en casa del señor coronel Flores. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Gerose Luigi, que estuvo en el *Restaurant del Correo*. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Cármen Sarmontin, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Benito Rodriguez, que estuvo en la casa de Balparda. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Sebastian Fasanelli, que estuvo en casa del señor Martinez, calle Rincon número 93. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Tiburcio Squaroni, que puede presentar buenas recomendaciones para la ciudad y campaña. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Josefa Cazion, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece María Piño, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece María Figelino, italiana Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece María Vibloc, francesa. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

CORTADOR SASTRE. Se ofrece Manuel Cancela, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

CIGARRERO. Se ofrece Anselmo Banza, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

CORTADOR SASTRE. Se ofrece Barlo Bardelo italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece María Espejo, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Bernarda Rodriguez, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21.

COCINERA. Se ofrece Matilde Hernandez, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

[illegible]

MUCAMO. Se ofrece Manuel Bibo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Agustina Echagaray, española, Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Pianita Laporte, francesa Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Ramona Carballizo, española. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Matilde Frutegia, francesa Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Matilde Villanoba, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Manuela Canto, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21 perm.

MUCAMA. Se ofrece Joaquina Leon, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Concepcion Cardoso, oriental Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Fernanda Erize, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Luboz, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Angel Breanza, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Adremo Cadel, francés. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Manuel Guinzo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Cárlos Bernard, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece José Felippini, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm

OFICIAL SASTRE. Se ofrece José Ligati, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CAJERO. Se ofrece Francisco Pastellane, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO Ó DE CUALQUIER OTRA COSA. Se ofrece Sabido Govidos, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL COLCHONERO. Se ofrece Seperantina Rodriges. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL ALBAÑIL. Se ofrece Anibal Generale, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CORTADOR DE SASTRERÍA. Se ofrece Ramon Martinez, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

[illegible]

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

HILO PARA SEGADORAS—El mejor hilo que viene al país y el que tiene mas tiro por libra. Exíjase que cada ovillo tenga en la etiqueta ERNESTO QUINCKE MONTEVIDEO

Cigarreria de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

1-perm

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 106-dpm.b

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

CALLE CONTINUACION AGRACIADA NÚM. 163

Paso del Molino, Noviembre 27 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarios ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, en la calle Vilardebó, entre las de Zapican y Millan, compuesto de 59 metros 80 centímetros de frente sobre la referida calle Vilardebó, con la cual linda por el Sud, por el Norte con propiedad de la viuda de don José Santos, por el Este con el camino Millan y por el Oeste con doña Cármen Cerpa de Acosta, para que dentro del término de 90 dias á contar desde la fecha, se presenten á este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barthe, por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y de los demás perjuicios á que hubiera lugar por derecho.—*M. M. de la Bandera.* 3972-dc.3-40p en.12

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábrica y de Comercio

A los efectos que haya lugar, esta Oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet en representacion de los señores James Cockle y C.ª, de Lóndres, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usa su representado en pildoras de su elaboracion, y cuya marca se denomina "Compound antitilious pills", (píldoras antibiliosas compuestas).

Montevideo, Enero 3 de 1891.

16-en.12 *Justo R. Pelayo.*

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 9 de 1891.

Se hace saber á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas, que esta oficina procederá en el dia de mañana al pago del presupuesto del mes de Diciembre ppdo., al tipo de 153 por ciento.

en.12 *El Tesorero.*

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Aug.·. y Resp.·. Log.·. Cap.·.

CARIDAD

Or.·. de Montevideo, Enero 10 de 1891 E.·. V.·.

Esta Resp.·. Log.·. abrirá sus trab.·. en ses.·. sol.·. el dia 12 del corriente á las 8 p. m., para proceder á la inic.·. de tres profanos.

Quedan invitados todos los MM.·. RR.·. á asistir á aquel acto, con especialidad los del Cuad.·.

Local, calle Queguay núm. 277 (altos).

Por mandato—

63-en.12 *El Secretario.*

Al comercio Los que suscriben participan haber disuelto amistosamente la sociedad comercial que bajo la razon social de Castro y Suarez giraba en esta plaza en el ramo de almacen al menudeo, establecido en la calle Antiguo Maldonado núm. 91, esquina á la de Rivera, quedando á cargo del ex-socio Ramon Castro el activo y pasivo de la misma, y desligado por completo don Ignacio Suares.—Montevideo, Enero 10 de 1891—*Ignacio Suarez—Ramon Castro.* 70-en.15

Al comercio El que suscribe participa haber comprado el almacen y fonda sito en la calle de la Colonia números 325 y 327, esquina de Olimar, al señor don José San Roman, segun balance practicado en esta fecha por el balanceador público don Antonio Paz. Todos los que se consideren con derecho á reclamar algo de la referida casa de negocio, deben hacerlo dentro de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues pasado que sea dicho plazo, no seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Enero 7 de 1891—*José San Roman—Manuel Souto.* 74-en.16

Al comercio Participámos al comercio que desde la fecha, el señor don Alfredo Rottembourg ha dejado de ser nuestro apoderado, y no tiene ya, por lo tanto, ninguna participacion en nuestras transacciones comerciales.—Montevideo, Enero 9 de 1891—*Lambert, Levy y C.ª*

OTRO

[illegible]

A las familias [illegible]

[illegible]

Agencia de Negocios JAIME MAESO—Esta agencia se encarga de tramitar y realizar toda clase de negocios; compra-venta de tierras, operaciones bancarias, bursátiles, hipotecarias (independientemente de mi escritorio de remate.) Se coloca dinero en hipoteca—Calle 25 de Mayo núm. 275, bajos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas—Montevideo. 4103-en.15

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

A los dueños de panadería y confitería—Que quieran hacer un lindo y excelente trabajo, se les participa que hay un depósito permanente en la calle Perez Castellanos núm. 80, de la acreditada harina marcas *O y B.*, especial, de Buenos Aires. 281-perm.

Angel Quintela y Ca. Almacen por mayor y consignaciones, calle 18 de Julio 77 y 79; casilla del Correo 478.—Montevideo, Diciembre 5 de 1890. Tenemos el gusto de participar al público que el primero de Enero próximo venidero, trasladaremos nuestra casa de comercio á la calle del Queguay núm. 195 á 199, entre las de 18 de Julio y Colonia.—*Angel Quintela y C.ª* 4052-jl.16

Artículos para barracas y saladeros—Arpilleras de 9 1/2 hasta 16 onzas, flejes para fardos, pipas y bordalesas, cuerda, hilo, sal, etc.—Escritorio, Misiones núm. 91.—*Florentino Ruiz.* 4078-mz.12

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 11-perm.

Consultorio Odontológico — DE ANGEL GUERRA Y HNO.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm

Casa de remates Juan Amann—25 de Mayo número 154—REMATES DE DIA Y DE NOCHE—Las comisiones que cobra esta casa son muy pequeñas, en atencion á la actual crisis. Remates de muebles, tiendas, almacenes, fincas, terrenos, etc., etc. 4241 en.30

Casimiro Soler y Trilla Doctor en medicina y cirugia - Especialista en las enfermedades de señoras y niños—Participa á sus relaciones y clientela en particular, que ha trasladado su domicilio y consultorio á la calle de Piedras núm. 194 (altos), entre Misiones y Zabala.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 237-perm.

Casa Se alquila una, de bajos, en el mejor paraje de la Aguada, contiguo al teatro popular, calle Goes 25 y 27, de 11 piezas, con todas las comodidades deseables para familia ó negocio y cuatro tramvías á media cuadra. 75-en.19

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia, con inmensos montes, alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb...

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz—ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 239-perm.

Casa de baños Balneoterapia—*Plaza de Cagancha núm. 40*—Baños higiénicos, salados, sulfurosos, alcalinos y otros medicinales. Duchas de todas clases y estufas para sudores. Electricidad, masaje y gimnasia médica—Consultas médicas, 10 a. m. y 5 p. m. 88-perm.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños. *Curacion por la electricidad*, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreas sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64, Florida, 64. 80-perm.

Dr. J. Cárlos Orsini Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 67, entre Andes y Convencion—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Compañía telefónica de Montevideo núm. 213. 265-pmt.

Dr. E. Figari Médico-cirujano — Ha trasladado su consultorio á a calle Uruguay número 190.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 230-perm.

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

El señor I. Danduran Avisa á su clientela que ha trasladado su sastrería á la calle 25 de Mayo número 222 (altos), al lado del Banco Inglés. 284-perm.

Enfermedades nerviosas—Tratamiento especial por la *hidroterapia*, en la Plaza de Cagancha número 40.—Consultas médicas, á las 10 a. m. y á las 5 p. m. 88-perm.

Enseñanza comercial El 15 de Enero, reapertura de cursos de tarde para jóvenes y de noche para hombres.—*L. Delpech*, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Calle Washington núm. 69. 54-fb.8

Esperanza Torres [illegible]

Francisco Veira [illegible]

Gonzalo Ramirez [illegible]

Invernaderos [illegible]

Imprenta [illegible]

[illegible]

WILLIAM MEIKLE Y Cª

64—CALLE CERRO-LARGO—64

Unicos agentes en el Uruguay de los señores R. Hornsby é hijos, Limited, de Grantham (Inglaterra). Estos fabricantes han obtenido en todas las exposiciones los primeros premios por sus máquinas agrícolas é industriales, etc., etc. **La segadora y atadora** como la **trilladora "Hornsby"** y **motores** para las mismas, el todo está construido especialmente para está República. La máquina con el **Aparato Patente de "Elworthy"** para quemar paja, aserrin y toda clase de desperdicios vegetales, es un aparato sencillo, no puede desarreglarse y puede fijarse á cualquiera de las máquinas **"Hornsby"**, pudiéndose desarmar fácilmente, quedando la máquina en condiciones para quemar carbon. Este aparato por su economía en el combustible LO RECOMENDAMOS ESPECIALMENTE. Indicaremos como un gran perfeccionamiento la **segadora y atadora** con el corte á la derecha, evitando así el molesto y perjudicial trabajo que resulta en el caso contrario de tener que adiestrar los animales para tan cortas faenas. Tenemos siempre toda clase de repuestos para las máquinas **"Hornsby"**. Tambien los mismos fabrican máquinas para aserraderos, molinos, vapores, así como para hacer y arreglar caminos, bombas, etc., etc.

Importamos alambre negro y galvanizado para cercos, viñas, enfardar, y para telégrafos y teléfonos, etc., etc. Piques de fierro, fierro galvanizado, tegido de alambre, tirantes de fierro, hilo para segadoras, palas, etc., etc. 4134-en.18

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 85-pm

Luís Tardio Médico-cirujano — Consulta general para toda clase de enfermedades, de 12 á 1. Consulta especial para las enfermedades de los ojos y del oido, de 1 á 2. Calle Buenos Aires núm. 248A. Gratis á los pobres todos los dias. 283-perm.

Mayordomo Ó gerente de centro agrícola—Se ofrece un hombre formal, casado, con un hijo de diez años. Habla francés, español, inglés y aleman. Para informes, dirigirse calle 25 de Mayo números 229 y 231. 61-en.18

Martin C. Martinez Abogado — Calle Mercedes, 84

No mas humedad en las casas—Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm

Pedícuro A. Carmona—Atiende todas las dolencias de los piés, correspondiente al arte con los conocimientos debidos. Consulta todos los dias de 9 á 12 y de 1 á 4—Las demás horas á domicilio. Buenos Aires núm. 164, entre Treinta y Tres y Misiones. 140-pm.

Papas, papas, papas! Gran depósito permanente. Papas semilla inglesa legítima, garantida; papas para comer, chilenas, "Damas blancas", portuguesas, de Canarias, del Rosario de Santa Fé é inglesas. Semilla de alfalfa francesa, de San Juan y del Rosario. Ajos de España y cebollas invernizas—Precios sin rival—**Almacen de Bilbao**, calle Mercedes núm. 36, esquina Florida—En la misma casa se vende un motor á vapor, nuevo, de fuerza de cuatro caballos. 280-perm.

Reumatismo El más cómodo y eficaz de los medicamentos para esta afeccion, son seguramente los baños sulfurosos calientes — BALNEOTERAPIA, Plaza de Cagancha número 40. 88-perm.

Se mudó El escritorio de Pablo Prando se mudó á la calle Andes número 228, entre 18 de Julio y San José. 4249-fb.28

Se vende Casas-quintas, propiedades en la nueva y vieja ciudad, así como varios terrenos próximos á la capital.—SE COLOCA DINERO sobre buenas hipotecas, y se compran propiedades.—Calle Paysandú número 181.—*Arturo G. Bond.* 62 en.25

Sociedad de Lavado y Planchado Mecánico—*Calle Paysandú núms. 452 y 454*—Este establecimiento ofrece positivas ventajas, tanto en materia de higiene como de prontitud y economía.

Al presente rige una organizacion lo mas prolija, en las diversas operaciones del servicio, muy especialmente en lo que se relaciona con los hoteles y las casas de familias. Se hacen arreglos por un tanto mensual y hay mujeres expresamente empleadas para ir á domicilio á recibir la ropa.

La marina es atendida con particular empeño, y hoy cuenta el Lavadero con el concurso de las principales compañías de vapores.

Se reciben órdenes por los teléfonos "Montevideo" núm. 1347 y "La Cooperativa" núm. 1012. 256-pm

Se compran Conejitos de la India (cuises). Ocurrir al Laboratorio Municipal, calle 25 de Mayo número 362, primer piso, á la izquierda, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m. 15 en.12-2ed

Se compran muebles Amueblados completos, toda clase de muebles y toda clase de artículos. Se pagan buenos precios. Dirigirse á la Plaza Zabala número 41a. 48-fb.7

Una señora formal Desea encontrar colocacion para [illegible] á Europa. Darán [illegible] núm. 69.—*Clemen*[illegible] 46-en.10

Se alquila [illegible], esquina con dos [illegible] almacen ó escritorio [illegible] y divisiones [illegible] 178, esquina Misiones 4191 en.12

Santiago Larriau Balanceador público [illegible] 162-perm

Terreno [illegible] lo más pintoresco [illegible] á la calle 18 de [illegible] terreno mide 27 [illegible] muy propio para edificar tres [illegible] más alegre que se [illegible] 22 en.17

[illegible]

Carrera del Paraguay

[illegible]

PRINCE & HILL

Dentistas norte-americanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

169-perm

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Capital suscrito. . . . . £ 1.000.000
Fondo de reserva . . . . " 175.000

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paolo Porto Alegre y Buenos Aires.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande do Sul y otros puntos del Brasil, y tambien en

Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades Portugal (todos los pueblos), Norte-América, etc. etc.

El Banco gira telegráficamente; á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: Por depósito en cuenta corriente		3 %
" "	á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" "	á plazo fijo de 60 dias	5 "
" "	" " " 90 "	5½
" "	6 meses	6 "

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

pm-vpr

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

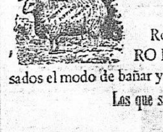

Tiene una venta mayor que todos los otros específicos juntos, pues la venta anual es suficiente para bañar 75.000.000 de ovejas.

Ha estado en uso más de 50 años

Representantes en campaña, E. H. WILLIAMSON y ARTURO F. GARLAND, quienes se encargan de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece.

Los que suscriben solicitan visitas de los señores estancieros

Únicos agentes-introductores

ASHWORTH Y C.ª

134, calle Misiones, 136.—Casilla del Correo número 27.—Montevideo.

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Diciembre de 1890

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo.	$	418.214 95
Varios deudores	"	2:149.260 89
Depósitos	"	3:226.142 09
	$	5:793.647 93

PASIVO

Capital	$	1:500.000 00
Accionistas por reduccion del capital	"	473.070 00
Varios acreedores	"	334.395 84
Depositantes	"	3:226.142 09
Emision en circulacion.	"	260.040 00
	$	5:793.647 93

Montevideo, Diciembre 31 de 1890.

Tomás M. Tink, gerente —V.º B.º *Teófilo Diaz* Inspector Fiscal de Bancos. 72 en.19

Agency Company of Uruguay Limited

Misiones núm. 134

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero sobre hipoteca de campos que den renta Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd.
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

261-perm.3.ª p.ª

15.000 pesos ó 5.000 pesos oro

Se dán en hipoteca estas sumas, por separado, con garantía de propiedades en el centro de la ciudad que respondan suficientemente á esas cantidades, á interés del uno y cuarto por ciento mensual.

Se desea tratar directamente con el interesado ó al ménos con persona perfectamente autorizada.

Ocúrrase al escritorio de Jaime Maeso. 65-en.15-3p

JULIO R. ÁLVAREZ

Rematador y Comisionista

Se encarga de toda clase de comisiones y adelanta dinero sobre remates.

[illegible], Sarandí núm. 330 [illegible]-perm-3p

Banco Italo-Oriental

Balance al 31 de Diciembre de 1890

ACTIVO

Accionistas série A.	$	2.402.970 00
Acciones série B, á emitir	"	4.000.000 00
Caja. Existencia en efectivo	"	36.677 70
Depósitos	"	2.846.211 15
Varios deudores	"	1.832.249 96
	$	11:098.108 81

PASIVO

[illegible]

MAGASIN FRANÇAIS

EXPOSICION DE ARTICULOS

PARA AÑO NUEVO

Recien llegados

Confites de Paris, bombones, chocolate, crema, pastillas de goma, mentas, etc., frutas abrillantadas, flores, adornos, pastillas, banderitas, esencias, colores, papel para yemas, masas y bandejas, cajas, estuches y sacos vacios para confites; sorpresas muy variadas para niños; galletitas fantasía, Huntley y Palmers; cerveza Espiga marca *Trigo*; Champagnes Clicquot, Carte d'Or, Carte Blanche, etc.; vinos finos, Burdeos y Borgoña, Oporto y Jerez, etc.; licores fantasía de todas clases; frutas en almibar y jaleas surtidas; jamones finos y extra para sandwichs; pasas de Corinto para pan dulce; **y un grande y variado surtido de artículos para confiterías, cafés, almacenes, etc., etc.**

Ventas por mayor

EUGENIO DANREE

52—CALLE ZABALA—52

Frente á la Bolsa. 31-p-dpm.

Waterlow y Sons Limited

DE LONDRES

Grabadores y fabricantes de Billetes de Banco Bonos Hipotecarios, etc., etc.

Guillermo J. Hill, Representante

Juan J. Hore, Agente 254-perm.

Banco Nacional

DE LA

República Oriental del Uruguay

Asamblea extraordinaria de accionistas

2.ª Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

Requiriéndose por el art. 107 de los Estatutos del Banco la concurrencia de tres cuartas partes de su capital para que se considere legalmente constituida la Asamblea general de accionistas á la primera convocatoria, y habiéndose cerrado hoy el registro general de acciones á los efectos de la asamblea anunciada para el 12 del corriente, con un monto solamente de 23.906 acciones, transfiérese dicha reunion para el sábado 24 del corriente en que se verificará, cualquiera que fuese el número de las acciones inscritas y de accionistas concurrentes, segun así lo dispone el citado artículo de los Estatutos.

Prevénese á los señores accionistas que no hayan aun registrado sus acciones, que el registro continuará abierto todos los dias hábiles hasta el 4 las 4 p. m., en que quedará cerrado definitivamente.

La asamblea tendrá lugar indefectiblemente el dia indicado, en el local y hora que oportunamente se anunciará.

Montevideo, Enero 9 de 1891.

79-en.24 *Enrique Muñoz, secretario.*

Comision Fiscal de Emision

Se hace saber al público, que la Comision Fiscal de Emision procederá el dia 14 del corriente á depositar, en las condiciones y con las formalidades prescritas [illegible]

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

ESPECIALIDAD EN MAQUINAS AGRICOLAS

DEPOSITO PERMANENTE

De máquinas para aserraderos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, etc.

Motores verticales de 2, 3, 4, 6, 8 y 10 caballos
Idem semi-fijos de 6, 8 y 12 idem.
Idem horizontales de 8, 10, 12, 16, 20 y 25 idem.
De la renombrada fábrica "Marshall hijos y Ca."

Máquinas para enfardar pasto á mano y á malacate

Estracto de Tabaco de Virginia

Sout Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion más fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de un centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

Augusto C. Link y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 104—MONTEVIDEO, Piedras esquina Misiones.

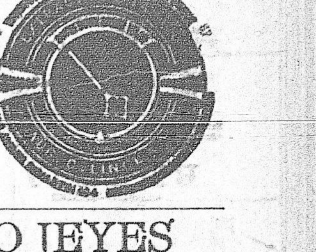

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:997 500

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.036,861 35
Fondo de reserva	»	66,350 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega. Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Secretario: Don Miguel Harispuru.

Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucati, don Antonio Garabelli. Director Gerente: Don Alejandro Talice

[illegible]

Corresponsales del Banco

Lóndres—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris—Señores de Rothschild Frères.
Hamburgo—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil—Banco do Brasil.
Génova—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 90 dias cumplidos 4% al año
[illegible]

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS EXPLÉNDIDOS VAPORES

CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los domingos, con escalas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los mártes)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueros
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pila
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo
y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas abajo serán todos los juéves).

Los pasajes serán válidos en cualquiera de los tres vapores enunciados. Los de IDA Y VUELTA, además de esta prerrogativa, obtendrán un 20 % de rebaja.

El vapor-paquete argentino

ELISA CERANA

CAPITAN—VALENTIN BISSO

Saldrá el 18 de Enero de 1891 para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Balp arda y C.ª*

86-perm. 40—Zabala—40

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

COMANDANTE—LEMOINE

Saldrá el 15 de Enero á las 4 de la tarde, tocando en Rio Janeiro, Dunkerque y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—MOREAU

Saldrá el 23 de Enero á las 4 p. m. haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

MATAPAN

COMANDANTE—SICARD

Saldrá el 25 de Enero á las 4 de la tarde, tocando en Burdeos y escalas.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el 6 de Febrero á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

6perm. El Agente, CARLOS DE FERRIER

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El expléndido paquete brasilero

RIO GRANDE

Saldrá el 13 de Enero á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino,* y *Ladario.*

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 12 de Enero á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129

176-pm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE—ZANELLI

Saldrá el 22 de Enero de 1891.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE—PICCONE

Saldrá el 8 de Febrero de 1891.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 22 de Febrero de 1891.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 50 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

[illegible]

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

Saldrá el 18 de Enero de 1891 para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagando aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Cerrito 321 esquina Misiones. 51

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

[illegible]

Hamburg-Magdeburger

[illegible]—EN HAMBURGO

Cajas de fierro, de todos tamaños y precios.

[illegible], se venden en la casa [illegible] de Adolph Rabe, calle Rincon núm. 17, perm-24

Banco Italo-Oriental

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 26 del corriente á las 3 1/2 p. m. con el objeto de presentar la memoria y balance general correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre ppdo. y el informe de la Comision Fiscal de Cuentas, correspondiente al mismo ejercicio, y nombramiento de la Comision Fiscal de Cuentas, previniéndoles que de conformidad al artículo 34 y á sus efectos, deben [illegible]

The Western & Brazilian

TELEGRAPH COMPANY, LIMITED

Calle Cerrito número 183

AVISO

Se previene al público que las **direcciones telegráficas** registradas en esta oficina, calle Cerrito núm. 183, quedarán anuladas el dia 31 de Diciembre del corriente año, debiendo los interesados renovarlas por escrito, á fin de evitar cualquier demora en la entrega de sus telegramas.

El registro es gratis.

Montevideo, Diciembre 3 de 1890.

Juan Oldham, gerente.

3995-fb.4-2ed

BUJÍAS

Recomendamos á los importadores y consumidores las velas estearinas superiores de la

Manufactura real de bujias de la Corte

Bruselas (Bélgica)

3714-ab.20-5y20

Cervecería "Germania"

Hallándose muy adelantados los trabajos de la cervecería, el Directorio de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, ha resuelto solicitar de los señores accionistas el pago de la 6.ª cuota de las acciones, fijada en un 10 %, ántes del 31 del corriente mes.

Dicha cuota deberá abonarse en el escritorio del señor don José Galeano, tesorero de la Sociedad.

Montevideo, Enero 5 de 1891.

25-en.31 *El Secretario.*

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . . " " Federico S. Cibil
Secretario. . . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal. . . . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

parm.d-pm. *Horacio García Lagos.*

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA

DE OSCAR RUSKE

Surtido completo de alhajas y relojes de todas clases. Taller especial en trabajos y composturas de ramo. 4067-en.11-dpm.

JOCKEY CLUB

PREMIO INTERNACIONAL

REMATE DE CARRERAS

EN EL LOCAL DE LA COMISION, CALLE SARANDÍ NÚMERO 329

El miércoles 14 y noches siguientes á las 8 1/2 p. m. tendrán lugar los remates de los caballos que tomarán parte en las carreras que se correrán el domingo 18 del corriente en el Hipódromo Maroñas.

Los remates son públicos. 57-en.14

Sociedad Vitícola Uruguaya

De acuerdo con la resolucion adoptada en asamblea general, se avisa á los señores socios que deben pasar á integrar sus acciones á la calle de Rincon número 162, primer piso, derecha, todos los dias hábiles de 1 á 2 p. m.

Los socios que las hayan integrado ya, pueden recojerlas igualmente.

Montevideo, Diciembre 11 de 1890.

4069-en.11-3ªp. *El Directorio.*

Vinos de Jerez y Champagne

De la mejor clase, recien recibidos, ofrece en venta á los siguientes precios:

Jerez "Seco 1.ª"	$	9.00	docena
" "Amontillado Extra"	"	11.00	"
Champagne "Carte Blanche"	"	14.00	"
" "Carte D'or"	"	16.00	"
" "Sec" y "Extra-Sec"	"	17.00	"

La Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

5—Calle Rincon—63

33-fb.5

Sociedad Cooperativa

Telefònica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. [illegible]

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	" 5.00	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colón	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada cinco acciones integradas.

TARIFAS DE LINEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"

Campos en venta

Se ofrecen en venta dos campos en el departamento de Paysandú, ubicado el primero en el Palmar Chico, compuesto de 7.003 cuadras, todo alambrado y con excelentes poblaciones y á pocas cuadras de la estacion Algorta del Ferrocarril Midland, con comunicacion diaria con Montevideo, y el otro ubicado en la 10.ª seccion, compuesto de 5537 cuadras, entre los arroyos Sauce y Soto, campo conocido por de Francia.

Se venden los dos campos totalmente ó en fracciones, segun convenga á los compradores, y á precios correspondientes á la época

Para tratar, ocurrir á la *Sociedad de Colonizacion y Fomento del Uruguay*, en Montevideo, calle Cerrito núm. 116, ó á don Vicente Argentó, saladero "San Francisco", Paysandú. 17-en.22

Banco de Cobranzas

Locacion y Anticipos

El Directorio ha resuelto, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 13 de los Estatutos, declarar sin valor ni efecto legal las acciones cuya numeracion se expresa á continuacion:

Números 201/210, 231/240, 270, 334/336, 337/341, 542/544.

Montevideo, Enero 3 de 1891.

13-fb.3 *El Secretrrio.*

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 804; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2230.
" "La Cooperativa", núm. 104.

704-m.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se avisa á los señores accionistas que en cumplimiento del artículo 36 de los Estatutos, el 22 del corriente mes á las 4 de la tarde tendrá lugar en las oficinas del Banco la asamblea general ordinaria, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al segundo semestre del año 1890, acompañándola del balance general, cuentas de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 14 del corriente á las 4 p. m., segun lo determina el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 6 de 1891.

40-en.22

La Edificadora de Montevideo

Asamblea General Ordinaria

Por resolucion del Consejo, se convoca á los señores accionistas de esta Compañía para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el juéves 15 de Enero del año 1891 á las 4 de la tarde, en su local, calle Cerro-Largo número 124 esquina Arapey, para tratar de lo que dispone el art. 52 de los Estatutos.

El registro de acciones para esta asamblea, quedará abierto hasta el dia 12 de Enero.

Montevideo, Diciembre 28 de 1890.

4119-en.15 *El Gerente.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890.

Banco Nacional

DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la ley de 19 del presente mes sobre reorganizacion del Banco Nacional, se convoca á los accionistas del mismo Banco para una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 12 del próximo mes de Enero,—á los efectos determinados en el referido artículo 26 que se transcribe en seguida:

"Artículo 26. Los accionistas del Banco Nacional "serán convocados á una Asamblea Extraordinaria "con plazo no mayor de quince dias, para prestar ó "negar su aceptacion á su reorganizacion sobre las "bases establecidas por esta ley.

"En el caso de negativa de la reorganizacion, por "ese hecho, el Banco Nacional entrará en liquidacion "definitiva, teniéndose por caducadas todas las conce-"siones y privilegios que le otorgó la ley de 24 de "Mayo de 1887."

Se previene que para esta reunion regirá la misma disposicion del Directorio que rigió para la Asamblea General anterior sobre registro de acciones, pudiendo verificarse éste por la simple presentacion; y en caso de hallarse las acciones caucionadas, bastará la exhibicion de un certificado firmado por el acreedor y deudor caucionarios y por el corredor de número ó el Escribano Público que haya intervenido en la celebracion ó escrituracion del contrato, expresando en el certificado la numeracion de las acciones.

La inscripcion quedará cerrada el dia 9 de Enero á las 4 p. m.

Oportunamente se designará el local y la hora, en que deberá reunirse la Asamblea General.

Montevideo, Diciembre 27 de 1890.

226-en.12 *Enrique Muñoz,* Secretario.

GRAN DEPOSITO

DE

PIANOS

C. KOCH Y COMPAÑIA

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin).—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

168-perm.-dpm.

CONSERVATORIO MUSICAL

LA LIRA

The Pierce Artesian Well Drilling Co.

COMPAÑÍA NORTE-AMERICANA

PARA PERFORACION DE POZOS

SISTEMA "PIERCE"

Charles D. Pierce, *presidente* — 80, Beaver St. Nueva York.

Se contrata para pozos de toda clase, desde **20 hasta 1.000 metros de profundidad**, para agua ó petróleo, aguas corrientes para municipalidades, ferrocarriles, fábricas, estancias, etc., etc. Perforaciones en busca de minerales, etc.

Sírvanse pedir más informes por correo.

Charles A. Catlin, administrador general 471, calle Piedad—Buenos Aires.

Direccion telegráfica: "Niltac", Buenos Aires.

Referencias: señores Samuel B. Hale y C.ª, Buenos Aires; señores Portalis, fréres, Carbonnier y C.ª, Buenos Aires.

Banqueros: el Banco Anglo-Argentino, Buenos Aires. 4043-fb.9

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, *Islas* Canarias, Portugal, etc.

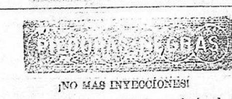

¡NO MAS INYECCIONES!

¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

Las afamadas "píldoras negras" del doctor Wandick de Amsterdam, son siempre el remedio más acertado hasta hoy para curar ¡en *tres dias*! con un frasco y en secreto las **gonorreas y flores blancas.**

Son garantidas *sin mercurio* y muy fáciles de tomar, aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Se da gratis el prospecto.—Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito 270, Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio 58.

Sordera! Zumbidos! Dolores! No siendo de nacimiento cúrase á los POCOS DIAS con las célebres **Gotas divinas** del doctor Buchouser, de Hamburgo. Prospecto en seis idiomas. Cerrito 270, 18 de Julio 58.

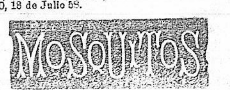

NO MAS NOCHES MALAS! haciendo quemar una **Pastilla del Mono**—Garantidas inofensivas para **la salud.**

Cada caja contiene 24 pastillas, quemándose sobre un pedacito de lata que hay en cada caja con prospectos.

Depósitos: Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito 270. Botica del Leon de Oro, 18 de Julio 58.

LOS PELOS

Belleza completa

6 minutos! bastan para hacer desaparecer para siempre los **pelos mal colocados en la cara**, sin el menor peligro, quedando LISO como un ESPEJO con la afamada **Pasta del Harem** de Mr. Rachel, de Bruselas. Hay prospectos.

AGUA BENOITON

Tres ó cuatro aplicaciones bastan para volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural!!! Negros* si eran negros, *castaños* si eran castaños. Hace desaparecer la caspa de los cabellos; nunca *mancha la piel!!* Hace crecer los cabellos y dá lindo olor. Cerrito 270 y 18 de Julio 58.

FLORES BLANCAS! Para curarse *rápidamente, sin inyecciones ni tisanas y en secreto*, de ese grande incomodo que tanto debilita el *estómago*, basta tomar un frasco de las afamadas **Píldoras negras**, del doctor Wandick, de Amsterdam, *aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires. Son fáciles de tragar*, no tienen *mal gusto*. Se puede recetar á las personas más *delicadas*, pues *fortifican* por el *hierro* que contienen, haciendo recobrar paulatinamente el *apetito* y con él las *fuerzas* que se habian *perdido*. Para más detalles, se dá el prospecto *gratis*. Cerrito 270 y 18 de Julio 58

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

¡No más dolores de cabeza!

Las afamados anillos electro-galvánicos del doctor Dikson, de niker ó de *oro garantido, á 18 carats* y de mucha duracion, se venden solamente en la joyería de S. Heymann, Sarandí núm. 246.

070-en.14-ml.ys.

Cien libras esterlinas de gratificacion

Compañía Telefònica de Montevideo

Esta Compañía gratificará con la cantidad arriba mencionada, á la persona que justifique con evidencia quien nos inutiliza los cables conductores que pasan por las azoteas de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.

A. B. Po[illegible] garente.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . $ 2.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	5 %	anual
" " " " de 6 "	6 %	"
" " á otros plazos		convencional
En cuenta corriente á la vista	3 %	anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1890.

Tomás M. Tink, Gerente.

GASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 120pm

Centro Comercial

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos [illegible]

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1860. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 14 de Enero de 1891.

PROGRAMA

1	de	12.000	$ m/n	12.000
1	"	1.000	"	1.000
3	"	500	"	1.500
6	"	200	"	1.200
10	"	100	"	1.000
22	"	25	"	550
46	"	20	"	920
94	"	15	"	1.410
1.417	"	10	"	14.170
1.600 suertes			$ m/n.	33.750

Juegan 16 millares con 1.600 premios.

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental y son litografiados en papel blanco, fondo lila y tinta negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca á los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de:

Oir la lectura de la Memoria del Directorio, correspondiente al segundo semestre;

Imponerse del informe semestral de la Comision de Cuentas;

Resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en dicha Asamblea, los tenedores de acciones provisorias deberán inscribirlas en los libros de Secretaría, hasta el dia antes de la reunion, presentando los originales al Secretario ó exhibiendo un certificado del Banco en que estuviesen depositadas (artículo 27).

Montevideo, Enero 3 de 1891.

11-en.21 *El Secretario.*

Ganado de cria

Se ofrece en venta de mil á siete mil reses de ganado de cria, procedente de buenos campos.

Para tratar, ocurrir al *Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos*, calle Zabala núm. 167.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contraincendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Raizen Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

128-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm.d.p.m.

Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

59—Calle Rincon—63

Al comercio

Esta casa tiene siempre un variadísimo surtido de mercaderías en los ramos de tejidos, mercería, artículos de bazar, confecciones, fantasías, como tambien paños, casimires y demás artículos para sastres, contando con más de cuatro mil artículos diferentes, que puede ofrecer á precios muy reducidos, por ser comprados ventajosamente por nuestra casa en Europa.

32-fb.5

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 159. 80.pm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . .	£	1.500,000
Id. integrado . . .	£	750,000
Fondo de reserva . . .	£	600,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira Letras de cambio sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
Paris	Los señores Mallet Frères y C.ª
Hamburgo	Los señores Schröder y C.ª
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Grant Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil.—Varios corresponsales.

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*,

" " *en depósito á plazo fijo* y á retirar con [illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Florentino Castellanos, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. — Montevideo, Diciembre 23 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público.

4192-dc.24-40p-fb.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Guillermo Goddio, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido á él y á don Alejandro P. Christophersen, don Bernardino Pons, sobre rescision de un contrato de arrendamiento y daños y perjuicios, citándosele tambien para el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro del término señalado, se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa.—Montevideo, Diciembre 5 de 1890 —*Justo P. Linares*, escribano público.

30-en.6-1m-fb.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Javier de Viana, citándose á todos los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1890— *Justo P. Linares*, escribano público. 4150-dc.20-1m-en.19

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que el dia 7 de Febrero del año entrante se va á sacar en almoneda la parte proindivisa que corresponde á don Adolfo E. Muñoz por herencia de su señor padre don Cárlos F. Muñoz, cuyos autos testamentarios tramitan por ante el Juzgado L. de lo Civil de primer turno, y cuya parte ha sido tasada en la suma de *diez mil pesos oro* sellado, no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito que le reclama don Mauricio Vieyra, con más sus intereses legales, costas y costos del juicio. Para más informes, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 22 de 1890 — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 4181-dc.23-45p-fb.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Adolfo Sotto y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3936-nv.29-3m-fb.28

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Munktell, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.

4124-dc.17-3m-mz.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Buysan, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen don Manuel Soto y tercería de Eduardo Giró, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3601-ot.22-90p-en.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita y emplaza á los acreedores del concurso formado á los señores Sugasti é hijos, para que dentro del término de 60 dias presenten los justificativos de sus créditos al señor don Luis Eduardo Piñeiro, calle Treinta y Tres núm. 207, representante del síndico provisorio don Martin Bidart Filho.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario. 4082-dc.12-60p-fb.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza al fallido señor don José Carballés Rodriguez, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario. 4091-dc.14-3m-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Jorge Schmith, para que dentro del término de sesenta dias presenten al síndico provisorio don Juan S. Figari, domiciliado en la calle , los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 4092-dc.14-2m-fb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José B. Cruces, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 de Enero del año entrante á las 10 de la mañana, con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de liquidacion hecha por don Saturnino Tapia.—Montevideo, Diciembre 15 de 1800. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

4113-dc.15-45p-en.31

De mandato del señor Juez L. de Féria en lo comercial, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que habiendo sido aprobado el concordato propuesto por don Juan M. Payssé, ha sido éste rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se publica á sus efectos—Montevideo, Enero 3 de 1891. — *Avelino Javier Figares*, escribano público. 67-15p-en.27

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

AVISO OFICIAL

Llámase nuevamente á concurso de oposicion para proveer la direccion de las aulas de fisiología y terapéutica de la Facultad de Medicina, con arreglo á las bases que se hallan á disposicion de los señores aspirantes en esta Secretaría.

El acto de las oposiciones se verificará en la segunda quincena del mes de Julio, y las solicitudes respectivas podrán presentarse hasta el dia 1.º de dicho mes.

Montevideo, Enero 5 de 1891.

26-en.28 *Enrique Azarola*, secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

De 1.800 canastos papas francesas— En el muelle Capurro.

EL MARTES 13 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda, desembarcado recientemente del vapor francés *Dentsch*, procedente de Marsella, en lotes á la vista:

1.800 canastos papas francesas, en perfecto estado.

La venta es al contado y á oro sellado.

49-en.8

José B. Gomensoro

Del importante terreno calle Cerro-Largo número 207, entre Daymán y Rio Negro.—Parage comercial, á dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay.

EL MARTES 13 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase y al contado, este terreno cuya importancia está al alcance de todos. Tiene 14 varas 75 de frente al Norte á la calle Cerro-Largo núm. 207, por 29 varas 80 de fondo, formando un área total de 442 varas 56, con todos los arrimos pagos.

Tratándose de terrenos en tan buena situacion, con una magnífica área y tener que venderlo sin reserva, hace que llame la atencion al que quiera hacer un buen negocio.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 400 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

50-en.8.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las mercaderías existentes en el Registro de los señores Sugasti é hijos, calle Rincon números 266 y 268.

EL MIERCOLES 14, JUEVES 15 y DIAS SIGUIENTES á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, despues de cubiertas las dos terceras partes de sus tasaciones, por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso de los señores A. Sugasti é hijos, en lotes á la vista.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3,000 cuadras de campo situadas en el departamento de San José sobre los arroyos Malo, Castro y Boyada—Venta sin tasacion.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL SABADO 21 de Febrero de 1891 á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por don V. Costa contra doña Brígida Bustelo de García, UNA FRACCION DE CAMPO con las mejoras que contiene, situada en la 5.ª seccion judicial del departamento de San José, compuesta de 3.000 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don Inocencio García, por el Sud con el mismo y don Bernardo Espina, por el Este el arroyo Malo y por el Oeste con el arroyo Castro y el de la Boyada.

Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

El mejor postor consignará tres mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

4169-dc.21.

Rafael Ruano y C.ª

De muebles, caja de fierro, un piano, billar, espejos, cuadros, bancos para jardin, sillones de viaje, cocinas económicas, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MIÉRCOLES 14 á las 12, gran variedad de artículos.

A las 2

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, mostrador ó contador para Banco, gran cancela de puerta, armazon, vidriera, mostradores, casilleros, y restos de almacen, máquinas de agricultura, arados, rastrillos, sembradoras, etc. 59-en.9

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

EL JUEVES 15 del corriente, á las doce y media en punto, procederé á vender á la mayor oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Cantidad de comestibles, bebidas y variedad de artículos. 73-e.11

Luís A. Caprario

JUDICIAL

De la importante línea «Tranvía del Este», con todas sus concesiones, estaciones, terrenos, wagones, caballadas, etc., etc. — De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon—Al mejor postor, para pago de hipoteca—Oportunamente detalles.

3385-nv.23

REMATES por Maeso

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—De un terreno y mejoras en él existentes, con frente á la calle del Yaguaron números 133, 135 y 137—Area total, 228 metros 612 milímetros, dando de renta alrededor de 30 pesos mensuales.—Para ver el edificio es necesario entrar por atrás, por la calle Valparaiso, que esta propiedad obstruye.—Tiene caño maestro, algibe y ocho piezas.

EL 13 DE ENERO á las 4 de la tarde, venderé este bueno y central terreno, con frente á la calle Yaguaron números 133, 135 y 137, compuesto de una área total de 228 metros 612 centímetros y teniendo un hermoso frente sobre la citada calle Yaguaron.

La situacion de este lote es centralísima, linda con buenas casas, hay mucho material en él, tiene tranvía á su frente y su tasacion es sumamente baja.

La venta se efectuará de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor Regules, en los autos seguidos por don Samuel Laffone y don Guillermo Laffone Quevedo contra doña Cándida Gonzalez y los hermanos Angel, Lino y Estevan Castaño.

Los antecedentes pueden verse en el Juzgado respectivo.

El mejor postor consignará 300 pesos oro.

Para más detalles, Uruguay núm. 99.

4224-dc.28

Jaime Maeso

JUDICIAL

De dos buenas, centrales y productivas propiedades, con frente á la calle Durazno números 116 y 122—Tasaciones bajísimas—Magnífica colocacion de dinero, donde se puede obtener hasta el 2 % de interés.

El 15 del mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno, encargado del despacho del Juzgado Departamental, procederé á la venta de estas dos buenas y productivas propiedades, con todas las comodidades necesarias, como ser: algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc., produciendo ambas al rededor de 100 pesos mensuales.

Como colocacion de dinero no hay nada mejor, y llamo la atencion de los compradores de fincas sobre esta venta. Estas propiedades pertenecen á la sucesion Olazarre de Martinez, y se mandan vender en los autos sucesorios, y está tasada en la suma de 7.929 pesos 20 centésimos, siendo sus dos terceras partes base de venta, $ 5.286,13, la propiedad calle Durazno núm. 116 y la siguiente propiedad, calle Durazno número 122, tasada en 6.036 pesos; son sus dos terceras partes, base para vender, 4.024 pesos.

Léase ahora el siguiente edicto del Juzgado:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interino del despacho del Departamental, se hace saber que el dia 15 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el rematador don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las siguientes propiedades: 1.ª, un terreno con lo en él edificado, situado en la calle Durazno núm. 116, compuesto de un área de 258 metros cuadrados 96 centímetros cuadrados, tasada en la cantidad de 7.929 pesos 20 centésimos. 2.ª, otro terreno con lo en él edificado, situado en la calle Durazno número 122, compuesto de un área superficial de 151 metros cuadrados y 80 centímetros, tasado en su totalidad en la suma de 6.036 pesos. Las propiedades referidas pertenecen á la sucesion de doña Sergia Olazarre de Martinez, y se mandan vender en los respectivos autos sucesorios. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de compra, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, advirtiéndose que la venta se verificará á oro sellado. Los títulos y demás antecedentes estarán de manifiesto en la oficina respectiva, calle de las Cámaras núm. 124—Montevideo, Diciembre 24 de 1890.—*Benito Montalvo*, escribano público.

4212-dc.27

Jaime Maeso

Importante remate de 240 cuadras de campo, casi al lado de la Estacion Montes— Campo de primer órden para la labranza y agricultura—Venta forzosa, sin base y al mejor postor—En la calle Zabala núm. 61, *Agencia de Tierras*, al lado de la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 20 del corriente mes de Enero á la 1 1/2 de la tarde, procederé á la venta, sin base y con órden de quemarlo por cualquier precio, de este importante campo, situado en el departamento de Canelones, entre Miguez y la estacion Montes. Está compuesto de 240 cuadras, no tiene piedra ninguna, sin contrato de arrendamiento y tiene aguadas artificiales y abrevaderos. Su situacion es espléndida, muy inmediata á la estancia del señor Oterle y además rodeado de muchos establecimientos de campo. Linda en su totalidad, por el Norte con propiedad de don Bartolo de Armas, por el Sud con don Blas Montes, por el Este con doña Nicanora Burgueño y por el Oeste con la sucesion de doña Valentina Burgueño, y está ocupado actualmente por don José Suparregui. Como campo fior, bien situado é inmejorable para pastoreo y labranza, no puede encontrarse nada mejor. La venta es terminante, al mejor postor.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Detalles, al escritorio, Uruguay núm. 99. [illegible]

Juan Amann

De ricos muebles, alfombras, aparatos de gas, 2 magníficos cuadros al óleo para sala, un soberbio juego de comedor, 2 riquísimos juegos de sala brocato seda, cortinados completos—En mi casa, 25 de Mayo núm. 154.

EL VIERNES 16 de Enero, á las 12 1/2, gran variedad de artículos, un precioso loro con su jaula, objetos de fantasía, [illegible]